

# CONTAMINACIÓN INFORMATIVA

Medios, extractivismo  
y soberanía



**PRENSA**

Periodistas de todo el país, organizados sindicalmente, analizan las estrategias informativas de los medios de comunicación, el avance del extractivismo y de las grandes empresas sobre la soberanía de los bienes comunes.

# Sumario

- 3** ¿Por qué un dossier sobre medios, extractivismo y organización sindical?, por FATPREN y Fundación Rosa Luxemburgo
- 4** El SPOCh y la lucha junto a la Asamblea “No a la Mina” de Esquel, por Jorge Naon, Secretario General del Sindicato de Trabajadores Prensa del Oeste del Chubut (filial FATPREN)
- 5** Censura y persecución en Neuquén, por Flavio Ramírez, Secretario Gremial de la FATPREN y dirigente el Sindicato de Prensa de Neuquén
- 6** Ríos Paraguay - Paraná. Extrativismo y soberanía nacional, por Melina Devercelli y Lucas Molinari
- 10** La política mediática en Chubut y Neuquén. Estrategias del extractivismo petrolero, por Nicolás Bustamante y Antonio Rodríguez
- 15** Medios y conflictos megaminereros en Chubut y Catamarca. Cronología de la resistencia antiminera, por Federico Ovidi, Susi Maresca y Maximiliano Goldschmidt
- 20** El desplazamiento de la frontera agrícola y los agrotóxicos en La Pampa. El monocultivo y su deriva en la comunicación, por Cintia Brenda Alcaraz
- 25** Agrotóxicos en los medios cordobeses. El silencio cómplice y la visibilización a cuentagotas, por Consuelo Cabral
- 29** Incendios intencionales en Córdoba. Contaminación informativa: “Fuego amigo”, por Daniel Díaz Romero
- 32** Incendios en la Comarca Andina. ¿Cómo no avivar más el fuego?, por Daniela Arce
- 35** Campañas mediáticas contra las comunidades originarias en Argentina. Periodismo extractivo y pueblos indígenas, por Darío Aranda y Antonio Gaspar
- 39** Epílogo. Una censura diversa y sofisticada, por Agustín Colombo

Fotos de tapa: Susi Maresca y Florencia Rodríguez Franchi

**FATPREN**  
Federación Argentina de Trabajadores de Prensa

**FUNDACIÓN  
ROSA  
LUXEMBURGO**

Edición especial. Septiembre 2021  
Tw: @PrensaFATPREN  
www.fatpren.org.ar

# ¿Por qué un dossier sobre medios, extractivismo y organización sindical?

Para la Federación Argentina de Trabajadores y Trabajadoras de Prensa (Fatpren) este material es parte de un trabajo conjunto entre la Fundación Rosa Luxemburgo y quince periodistas afiliados a ocho sindicatos de prensa de diferentes regiones del país (Comodoro Rivadavia, Esquel, Neuquén, La Pampa, Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Salta). El dossier es una novedad y un valor en sí mismo. Constituye un salto cualitativo en nuestro foco de interés, porque los debates e intercambios entre trabajadores y trabajadoras de prensa sindicalizados, las instancias de coordinación y articulación, en general se limitan a lo estrictamente gremial: las paritarias o a la vida institucional de cada organización. Con la pandemia y la virtualidad, los cursos de capacitación federales permitieron nuevos intercambios de carácter profesional. La defensa de la libertad de expresión y la lucha por democratizar el acceso a la información también son cuestiones que para nuestra actividad tienen una importancia no sólo en lo relativo a la disputa profesional sino además político-sindical, en la que muchos sindicatos de prensa intervienen cotidianamente.

Variado y novedoso es este trabajo colectivo, que no se restringe al material presentado sino que contó además con talleres de discusión y elaboración, apoya la difusión con podcast y presentaciones realizadas por nuestros afiliados. Por primera vez intercambiamos y elaboramos en forma conjunta trabajadores de diversas situaciones laborales: quienes se desempeñan en medios comerciales como asalariados, los que construyen medios autogestivos o quienes son precarizados bajo la figura de “colaboradores” o “free lance”, trabajadores de sindicatos de regiones con problemáticas específicas diversas. Constituye una elaboración colectiva acerca del rol de los medios como garantes del extractivismo y del avance sobre nuestra soberanía. Además del rol de los medios,

nos propusimos poner en discusión nuestro propio rol como trabajadores y trabajadoras de prensa, muchas veces censurados por las mismas patronales que nos explotan y precarizan, que son financiadas por aquellas empresas que saquean los bienes comunes para construir un sentido común favorable a sus negocios.

En muchos de los temas que aborda este dossier la Federación no tiene una postura común, algunos nunca estuvieron en los temarios de un Congreso, un Secretariado, un plenario o una asamblea (nuestras instancias resolutorias más importantes). En muchos de estos temas seguramente debe haber más de una mirada en nuestra organización, seguramente incluso contrapuesta. Justamente por eso los artículos expresan la opinión de cada uno de los periodistas que participó y está abierto al aporte de todos los que quieran colaborar. Se constituye así en un trabajo vivo, que no finaliza con este dossier y seguirá enriqueciéndose. Este trabajo funciona también como un primer disparador para poner en discusión estas problemáticas que están vinculadas a nuestra actividad e introducir esos temas en las agendas de nuestros sindicatos, muchos de los cuales de una u otra forma ya intervienen, como lo demuestran los trabajos de compañeros como Jorge Naón, secretario general del Sindicato de Trabajadores de Prensa del Oeste de Chubut (SPOCh) y miembro del secretariado de FATPREN o Flavio Ramírez, dirigente del Sindicato de Prensa de Neuquén y secretario gremial de la Federación. La pandemia ya demostró la centralidad que estos temas deben tener.

Esperamos que el conjunto de estos materiales sea un pequeño aporte para disparar nuevos debates y estrategias en pos de la defensa de la libertad de expresión como valor colectivo y de un periodismo libre de presiones políticas, económicas y junto a las luchas de nuestro pueblo. ■

# El SPOCh y la lucha junto a la Asamblea “No a la Mina” de Esquel

**Por Jorge Naon, Secretario General del Sindicato de Trabajadores Prensa del Oeste del Chubut (filial FATPREN)**

En el año 2001 comienza el avance minero con el proyecto Cordón Esquel, en 2002 comenzaron las asambleas en la ciudad y nosotros como trabajadores de los medios empezamos a publicar lo que ellos denunciaban y la información que difundían, sobre todo el uso de cianuro. Como trabajador del diario *El Chubut*, en ese entonces todavía tenía espacio para publicar esa información, testimonio de geólogos de la asamblea, algún profesor de la Universidad de la Patagonia con datos sobre el impacto de la actividad minera.

Las asambleas rápidamente se convirtieron en una referencia de la resistencia a la actividad minera, con lo cual entre la gente de Esquel se generó un fuerte rechazo. El 23 de marzo de 2003 se realizó un plebiscito en donde la gente tenía que decidir por sí o por no a la actividad minera y más del 80% rechazó, a pesar de la propaganda de la empresa y del gobierno provincial, en ese momento radical. La empresa puso una plata impresionante en propaganda, organizó actividades, regalaba cosas. Ese plebiscito fue histórico.

En un primer momento pudimos sacar planteos distintos a los de la empresa y el gobierno. Después del plebiscito del 2003, cuando masivamente se rechaza la minería, los medios empezaron a tratar de silenciar las voces de la asamblea y a quienes trabajamos en los medios se nos empezó a hacer cada vez más difícil poner aunque sea de manera lavada

esos testimonios. En el diario *El Chubut* los días previos y posteriores al plebiscito ya ni se publicaban las marchas del “No a la Mina”, que eran masivas. Era imposible poner una foto con las cuadras y cuadras de gente marchando, con movilizaciones que pasaban por la puerta del diario.

En mi caso me vinculé con la asamblea y planteé públicamente que esta era una postura de los medios y no de quienes trabajábamos en los medios, que nos censuraban las notas que hacíamos, no las publicaban, y nos impedían reflejar lo que sucedía en Esquel. El gobierno provincial junto con los medios plantearon que lo del plebiscito era una foto pero que la gente podía ya pensar distinto, e intentaron avanzar con las cámaras empresarias. Los medios comenzaron a darle voz a geólogos y especialistas sosteniendo la postura de la empresa, diciendo que no había problemas ambientales, inclusive publicaban notas ya escritas por la empresa minera, tanto en el diario *El Chubut* como en *Jornada* y el *Oeste*, con algunas excepciones como *Página del Sur* o *Canal 4*, que por ejemplo retrató cuando mostramos cómo operaba la empresa en el arroyo que se había visto todo amarillo de la contaminación. Esa imagen fue muy impactante. Pero los medios siempre fogonearon con la minería, incluso poniendo gente trucha a hablar de la mina, inventando foros mineros.

Nosotros creamos el sindicato en el 2011 y en el 2012 hicimos el primer pronunciamiento en contra de la minería, con afiliados y no afiliados, un centenar de trabajadores de todos los medios de Esquel y Trevelin que firmaron un documento en contra de las mineras. Un 7 de junio, día del

# Censura y persecución en Neuquén

**Por Flavio Ramírez, secretario gremial de la FATPREN y dirigente del Sindicato de Prensa de Neuquén**

En Neuquén tuvimos casos de censura con coberturas de la actividad petrolera, particularmente del fracking. A mí, por ejemplo, se me prohibió hacer una nota sobre una empresa, Comarsa, que se dedica al limpiado de petróleo, justamente por la alta contaminación que producían los productos de tratamiento de la tierra empetrolada. Eso generaba infecciones en niños y niñas del área donde estaba ubicada la empresa, generaba alergias y contaminaciones, producía distintos problemas de salud. Y el dueño de la empresa era un auspiciante importante del diario *La Mañana* de Neuquén donde yo trabajo.

Pero el caso más resonante que tuvimos fue en 2019, donde un colega alemán, Stefan Borghardt, hizo una cobertura sobre fracking en la zona de Vaca Muerta, y fue detenido por la policía cuando hacía fotos sobre los yacimientos, le secuestraron los equipos y le hicieron una causa. Como Sindicato de Prensa de Neuquén intervenimos y a los días Stefan recuperó su libertad, se le devolvieron los equipos y se cerró la causa. Pero no pudo tomar de primera mano la cobertura de la grave crisis hídrica y sísmica que está generando en la zona de Vaca Muerta. ■

periodista, en la Plaza San Martín, donde dijimos que como no podíamos expresarnos en los medios donde trabajamos, que en muchos casos alentaban a la minería e iban en contra de los intereses del mismo pueblo y de lo que el pueblo había elegido en 2003, nosotros nos pronunciábamos de esta manera, rechazábamos rotundamente la minera, acompañábamos a la asamblea de vecinos por el “No a la Mina” e instábamos a otras organizaciones a que hicieran lo mismo. A partir de ahí aparecieron médicos, pediatras que hablaban de las consecuencias de la contaminación y se fue nutriendo de otras entidades que fueron haciendo lo mismo. Algunos de nosotros participamos de la asamblea, otros no, dependiendo de las presiones que hubiera en los medios. Porque si te encontraban que eras activista de la asamblea podías tener algún problema. Pero muchos trabajadores de prensa en Esquel siguieron el documento que hizo el sindicato en 2012 fijando esa posición, planteando que decíamos ahí lo que no podíamos decir en nuestros propios medios. Ese documento se fue repitiendo y en las asambleas y marchas hemos hablado como representantes del sindicato y reafirmamos esa posición.

El año pasado volvió a haber mucha presión de los grupos que alientan la minería y como sindicato volvimos a salir acompañando la asamblea. Los medios siguen en la misma situación que después de 2003, totalmente a favor de la actividad minera, porque las cámaras empresarias de Chubut alientan la minería y frente a eso los trabajadores de los medios nos expresamos por otros canales tratando de impedir que la minería avance. Ahora que ya no es solo una lucha de Esquel sino de toda la provincia seguimos teniendo la misma postura. ■

## Ríos Paraguay - Paraná

# EXTRACTIVISMO Y SOBERANÍA NACIONAL

Venció el contrato de obra pública para garantizar la navegación de la vía troncal del Paraná – Paraguay, y se instaló un debate mediático y político sobre el rol del Estado en la actividad.

Por Melina Devercelli y Lucas Molinari

El vencimiento en abril de 2020 del contrato de obra pública para garantizar la navegación de la vía troncal del Paraná - Paraguay a cargo de la empresa Hidrovía S.A., instaló el debate sobre el rol del Estado en actividades económicas estratégicas y las políticas ambientales en la región. Durante 25 años, la empresa belga Jan De Nul junto a la argentina EMEPA que integran Hidrovía S.A, tuvieron a cargo el servicio que se financia mediante el cobro de un peaje.

Por esta red fluvial navegan el 75% de las exportaciones argentinas y el 95% de las importaciones en 4.600 embarcaciones al año, de las cuales solo un 2% son de bandera nacional. Por año se trasladan unas 125 millones de toneladas de producción industrial y agropecuaria, que representan 65.000 millones de dólares. Cifras oficiales que esquivan la problemática del contrabando, que según investigaciones privadas asciende a 30 mil millones de dólares por año.

El gran debate en Argentina gira en torno a la discusión de dos modelos políticos y económicos, y sus matices. El actual, que podemos denominar “extractivista”, sostenido por el complejo agroexportador que pugna por su continuidad, y un modelo de “soberanía” en donde el Estado recupere paulatinamente el control, con empresas públicas y participación de las provincias en un esquema federal.

El modelo extractivista tiene una fuerte propaganda en los medios monopólicos (*Infobae - Clarín - La Nación*). Su eje discursivo es que no es posible una gestión pública de la red troncal fluvial, ya que “entorpece” el desarrollo económico. El tema ambiental no se pone en agenda en estos medios, y cuando se menciona, resulta contradictorio con la propuesta actual de aumentar el dragado para que barcos de mayor calado puedan navegar río arriba. Esta actividad busca el aumento de la tasa de ganancia de corporaciones como Cargill y Dreyfus, poseedoras de puertos privados desde la Reforma del Estado de los noventa.

El modelo de soberanía, por su parte, tiene a los sindicatos y organizaciones populares como actores principales. Para ellos es fundamental lograr un punto de inflexión en la gestión de los ríos. Buscan reactivar la construcción de dragas en los astilleros públicos y privados, para generar trabajo y sobre todo rediscutir la logística. El mercado interno actualmente traslada los productos como la yerba mate misionera por camión, mientras podría usar el río para abaratar costos. Para eso, “mirar hacia dentro” para quebrar la tendencia extractivista instalada hace tres décadas, es fundamental.

La salida del modelo actual debe hacerse de manera cuidadosa. Mientras que el rol de los astilleros nacionales junto a aliados tecnológicos será clave para la recuperación de la capacidad de construcción de dragas que Argentina supo tener, para las Universidades Nacionales e instituciones científico-tecnológicas será la oportunidad de generar propuestas socioambientales que salden este déficit al momento de planificar el uso de nuestros ríos.

## HABLEMOS DE LOS RÍOS

Los ríos Paraná y Paraguay forman parte de la Cuenca del Plata, la segunda más grande de Sudamérica; son únicos por su extensión y la biodiversidad que albergan. Habitan su extensión millones de personas y tienen gran importancia estratégica para la región en términos económicos, ambientales y socioculturales: allí se produce

más del 70% del PBI de Argentina, son fuente de agua dulce y alimento, reguladores climáticos, reservorios de flora y fauna y espacios en donde se despliegan una diversidad de identidades y culturas. Como ríos aluviales están formados por el cauce principal y una gran red de arroyos, lagunas, tierra y demás ambientes que se conectan entre sí gracias a las crecientes y bajantes del agua. Como parte de su dinámica natural, atraviesan períodos de inundaciones y sequías extremas que afectan sobre todo a los sectores populares que viven en las márgenes, por la falta de una planificación territorial en convivencia con el río.

Por dar un ejemplo, tomemos lo ocurrido durante las inundaciones del verano de 2016. En la cobertura de *FM Chalet* para el *Foro Argentino de Radios Comunitarias* informaron: “Las mayores consecuencias se viven en las zonas de Colastiné Norte y Sur. Andrés Dentessano de la ciudad de Santa Fe, representante de vecinos inundados, denuncia que la provincia y la Municipalidad anunciaron y licitaron obras que nunca se realizaron, provocando que más pobladores sufran las consecuencias de la caída del río: «Desde hace años estos terraplenes tendrían que haberse mantenido y no se hace absolutamente nada»”.

## EL DRAGADO A 40 PIES

La profundidad del Paraná - Paraguay no es igual en toda su extensión, y eso determina la navegación comercial. Las cargas transportadas aguas arriba de la provincia de Santa Fe, se realizan en trenes de barcazas que requieren poca profundidad. En cambio, aguas abajo de Santa Fe se utilizan buques oceánicos tipo Panamax que pueden llevar una mayor carga, pero requieren de mayor profundidad de navegación. Si bien la navegación de grandes buques reduce el tiempo necesario para el transporte de *commodities*, implica un mayor grado de intervención mediante el dragado en función del calado.

Esto consiste en quitar los sedimentos del fondo del río para lo cual se emplean diferentes tipos de dragas, algunas con fuerte impacto ambiental como la de cañería de propulsión, que vuelca los sedimentos mediante un chorro que entierra todo lo que quede debajo y revulsiona el ambiente acuático con gran daño a las especies.

La profundidad del dragado que se realizaba en los noventa aumentó. Hoy, para garantizar la navegación comercial es necesario mantener el río a 12 pies desde Confluencia a Santa Fe, 27 pies hasta Rosario, y 34/37 pies desde allí al Océano. La Bolsa de Comercio de Rosario pide llevar el dragado a 40/42 pies. Pero ¿con base en qué estudio ambiental?

Daniela Montagnini es ingeniera hidráulica y participa del Foro por la Recuperación del Paraná, consultada por la *Revista MU* planteó: “El río es un recurso natural estratégico. Por sus características únicas en el territorio nacional, la cantidad de especies de flora y fauna que sustenta, así como de poblaciones humanas asentadas en sus márgenes, su administración, control y mantenimiento no deberían entregarse a manos privadas, ni nacionales ni extranjeras”.

Será central escuchar a investigadores de las Universidades Nacionales que señalan la necesidad de estudios y suponen que la extracción de sedimentos podría ocasionar modificaciones en la morfología del río y afectar su biodiversidad.

## LA PARADOJA: NAVEGAR EN LA BAJANTE

El debate sobre el proyecto de navegabilidad del Paraná - Paraguay se desarrolla en un contexto particular: por segundo año consecutivo, los ríos están atravesando una de las mayores bajantes del siglo. Esta situación se agudizará en los próximos meses ya que los pronósticos indican que las lluvias en la cuenca alta en Brasil aumentarán el caudal del Paraná recién entrada la primavera. Esto ya está repercutiendo en la inevitable reducción de cargas que se transportan por vía fluvial y explica el acento que las multinacionales ponen en la profundidad del dragado de los ríos.

El incremento en la frecuencia e intensidad de las grandes inundaciones y sequías pronosticadas para las próximas décadas trae a la luz la necesidad de la construcción de estrategias de adaptación a eventos climáticos extremos, en el marco de la crisis climática planetaria. Este es uno de los aspectos que el nuevo proyecto que defina el Estado argentino deberá considerar.

Entre los sectores populares afectados por esta bajante están los pescadores artesanales. En una nota de abril del 2020 de la radio *Aire Libre* de Rosario, informaban: “El río Paraná alcanzó una de las mediciones más bajas de los últimos tiempos: 0,77 metro. Ante esa situación, los pescadores artesanales de la zona advirtieron sobre el peligro ecológico que esto provoca y el impacto en su fuente de trabajo, que ya se vio afectada de lleno por la cuarentena obligatoria. En ese marco, Julián Aguilar, pescador de Rosario, comentó: “Es catastrófico, en 44 años no vi algo igual, con este sistema hídrico tan bajo no va a haber reproducción”.

## LA GRAN OPORTUNIDAD

El viernes 28 de agosto de 2020 el presidente Alberto Fernández firmó el Acuerdo Federal de la Hidrovía Paraguay - Paraná, por el cual el Estado nacional se propuso administrar la red troncal fluvial. Según el anuncio, la Administradora Federal Hidrovía S.E. estaría integrada por el Estado Nacional con una participación del 51 % del capital social y un 49 % por 7 provincias: Buenos Aires, Corrientes, Chaco, Entre Ríos, Formosa, Misiones y Santa Fe.

Al encabezar el acto realizado en el Puerto General San Martín, en Santa Fe, el presidente Fernández expresó que la Hidrovía “es un canal de desarrollo para muchas provincias y para muchos productores norteros de la patria, ese norte que sistemáticamente fue olvidado”. Se creó el Consejo Federal Hidrovía, presidido por el titular del Ministerio de Transporte, con los objetivos de brindar asesoramiento permanente en todo lo relativo a la concesión de la Hidrovía, constituir un

ámbito de coordinación política estratégica, recibir las inquietudes, propuestas y proyectos de quienes tengan interés en el fortalecimiento e integración de la Hidrovía. Las discusiones se organizaron en Plenarios y tres Comisiones: Planificación Estratégica y Económica; Obras e Infraestructura; Ambiental.

Pero el 26 de noviembre del 2020, en un cambio aparente de dirección, el decreto 949/2020 del Boletín Oficial explicita: “Delégase en el MINISTERIO DE TRANSPORTE la facultad de efectuar el llamado y adjudicación de la Licitación Pública Nacional e Internacional (...) para la modernización, ampliación, operación y mantenimiento del sistema de señalización y tareas de dragado y redragado y mantenimiento de la vía navegable troncal...”.

En palabras del ex subsecretario de Puertos y Vías Navegables Horacio Tettamanti, “es un decreto que parece que no hubiera sido escrito en la Argentina” porque plantea “dejar todo como está, volver a entregar el Paraná y sus puertos a las multinacionales, permitirles que realicen un uso de los sistemas fluviales sin control, y expulsar a los argentinos de sus ríos”.

El 30 de junio del 2021, mediante el decreto 427, se estableció que el Estado Nacional recuperará el cobro del peaje por medio de la Administración General de Puertos una vez finalizados los 90 días de prórroga otorgados a Hidrovía S.A., y convocó a una licitación “corta” de un año para el dragado y balizamiento. A su vez, quedó abierta la gran posibilidad del debate sobre el futuro de la red troncal fluvial. Muchos dirigentes populares festejaron la decisión, como Oscar De Isasi, secretario general de ATE Provincia de Buenos Aires, que afirmó: “Este decreto sería impensable si no hubiéramos hecho las cosas que hicimos. El 949 volvía a privatizar todo, logramos frenarlo e instalar un decreto que en un año nos permite discutir cómo será el esquema a partir del 2022. Es un triunfo relativo y tenemos que aprovecharlo para construir más consenso para que las multinacionales no nos vuelvan a saquear como lo hicieron durante décadas”.

Finalmente, el 24 de agosto de 2021, la Presidencia de la Nación anunció, a través del decreto 556/2021, la creación del Ente Nacional de Control y Gestión de la vía navegable mediante el cual se dará participación a las 7 provincias comprendidas por los ríos Paraná y Paraguay y tendrá la misión de “velar por la calidad y adecuada prestación de los servicios, la debida protección de los usuarios y las usuarias, el resguardo de los bienes de dominio público y privado del ESTADO NACIONAL (...) para el desarrollo de trabajos de modernización, ampliación, operación y mantenimiento del sistema de señalización y balizamiento, de dragado y redragado, control hidrológico y/o de actividades complementarias a aquellos, sobre la vía navegable troncal”.

Para Denis Vilardo, obrero de Astilleros Río Santiago y directivo de ATE Ensenada, “este nuevo decreto no se corre del marco de las idas y vueltas que tuvo en este tema el gobierno nacional, que va desde el anuncio de crear una Sociedad del Estado para controlar el conjunto de las vías navegables al decreto 949 que plantea

seguir con el modelo de los ‘90. Este Ente de control es un híbrido que en algunas partes confirma el 949 y en otras partes parece contemplar lo que veníamos planteando desde los 300 foros en todo el país para recuperar nuestra soberanía. El tema es que son dos posturas irreconciliables”.

### TRIDENTE MEDIÁTICO COLONIAL

En Argentina la concentración en la propiedad de los medios audiovisuales en la tríada Clarín - La Nación - Infobae se constituyó en la última década como la tribuna de la clase dominante. Representan en sus editoriales el parecer de la Asociación Empresaria Argentina (AEA). Desde que el presidente Alberto Fernández anunció la “estatización de la Hidrovía”, hubo una campaña periodística contra esta decisión, postulando que de haber intervención estatal debía ser limitada.

El 25 de septiembre del 2020 La Nación publicó un editorial titulado: “Estatismo y politización en la Hidrovía”, donde plantea: “El Gobierno anunció la creación de una sociedad del Estado (...), nos preguntamos cómo logrará el capital necesario para adquirir las muy costosas dragas”, en defensa de los objetivos de las multinacionales: “El dragado del río Paraná en toda su extensión es esencial. Cuanto mayor sea la profundidad y, consecuentemente, el calado de los buques, tanto mayor será su capacidad y menores los fletes”. Y finaliza: “La creación de la sociedad del Estado con un criterio político y una visión ideológica estatizante es una pésima señal, vista la experiencia argentina”.

El diario Clarín publicó otro editorial, firmado por Héctor Huergo, responsable de la sección Rural del medio, titulado: La Hidrovía y la “tentación del bien”, con el eje en la persistencia de un Estado ineficiente:

“Durante muchos años se había intentado, con poco éxito, mejorar la navegabilidad del Paraná. (...) Todo estaba bajo la férula del Estado. Los puertos eran estatales, y el dragado y balizamiento a cargo de un ente específico (...). Cuando llegó la desregulación de todo el sistema, durante los primeros años del gobierno de Carlos Menem, empezó otra historia (...). El dragado de la hidrovía revirtió el modelo: en lugar de llevar la carga al barco, ahora el barco la iba a buscar adonde se originaba. La profundidad pasó de 18 a 23 pies primero, luego a 30, y a 36 (...) Fue la obra de dragado más grande de la historia a nivel mundial”.

Luego, el referente de Clarín alerta: “Se abre ahora una verdadera Caja de Pandora. La creación de un ente estatal para controlar o incluso explotar la hidrovía”.

**Dos notas que se complementan y tienen miles de reproducciones en medios que repiten esta línea editorial en todo el país. Se basan en que cualquier cuestionamiento al modelo extractivista neoliberal es “ideologismo”, que propone un “estatismo” que es “ineficiente”, por lo cual es una decisión que impactará de modo negativo en la población.** De allí que La Nación apele al “sentido común” y convoque al Gobierno a “no tirarse un tiro en el pie”.

### COBERTURAS POR LA SOBERANÍA

La contracara del planteo editorial de Infobae, Clarín, La Nación está en Página/12 y sobre todo en medios populares, como se denomina en Argentina a aquellas radios, televisoras y portales de propiedad social, cooperativa y comunitaria.

En el caso de Página/12 se destacan las columnas del escritor chaqueño Mempo Giardinelli, cuyo activismo imprimió en esta etapa un protagonismo por la repercusión y rebote de sus artículos. “Pónganle la firma al Paraná” es una de las notas de Giardinelli, donde denuncia a funcionarios del gobierno nacional como “el secretario de Puertos y Vías Navegables del Ministerio de Transporte, Leonardo Cabrera Domínguez (...) encargado de la nueva licitación para reprivatizar el Paraná (...) “Cabrerita”, como se lo llama afectuosamente en ámbitos empresariales, arribó hace años a Entre Ríos y se conchabó en Concepción del Uruguay en la multinacional Dreyfus...”.

Argentina tiene el movimiento sindical más poderoso de toda la región, pero con muy poca presencia en medios masivos de comunicación. En general las notas periodísticas que hablan de la dirigencia gremial, son para denostar su credibilidad en la sociedad. Cabe destacar la cobertura en medios populares donde dirigentes de los trabajadores pudieron explayarse y dar cuenta de un conocimiento acumulado que resulta estratégico para la planificación de un proyecto de país con soberanía nacional.

Es el caso de la entrevista realizada en Radio Gráfica al obrero del Astillero Río Santiago y directivo de la Asociación de Trabajadores del Estado, Denis Vilardo, el 9 de junio de 2021 quien sostuvo: “El río es mucho más que la vía navegable, es la gestión del recurso hídrico, lo que está en discusión es si está al servicio de industrializar los recursos o de los que quieren sacar la cosecha”.

A su vez, Vilardo opinó: “Creo que tendríamos que discutir un plan a largo plazo de cómo recuperamos todas las capacidades estatales, y en eso se puede tener socios. Efectivamente son necesarios, no porque no tengamos la capacidad de hacer las dragas desde cero sino porque nos llevaría mucho tiempo de construcción y un socio tecnológico ayuda a bajar los tiempos”.

También Vilardo se refirió al tema “geopolítico” que, para Clarín, La Nación e Infobae implica el “peligro chino” (por la posibilidad que una empresa del gigante asiático sea parte del nuevo esquema que debe definir el gobierno). El obrero de Astilleros Río Santiago afirmó: “Se intenta poner en la misma vara a Estados Unidos que China, lo cual es incorrecto porque evidentemente existió un Consenso de Washington que llevó adelante un programa de desguace del Estado a escala planetaria y que en América latina es muy profundo. Si bien son países que intentan negociar y como toda negociación intenta imponer condiciones, no es lo mismo Washington que Pekín. Y de hecho en la geopolítica tampoco son lo mismo. Yo no conozco ninguna invasión que haya sufrido ningún país por parte de China”.

Finalmente, otro de los aspectos fundamentales a

considerar en el nuevo proyecto en la red troncal fluvial es su traza y su conexión con el Mar Argentino. Actualmente la navegación comienza en Puerto Cáceres y termina en Nueva Palmira, es decir, en un puerto uruguayo, y toda la lógica de operaciones, normativas y peajes se organiza en función de ello.

Denis Vilardo destacó que “lo que pasa actualmente, es que la red troncal de navegación obliga a navegar al norte”. Está diseñada para Uruguay, (Nueva Palmira y Montevideo), esta ruta permite que barcos salgan de Paraguay sin pagar peajes, mientras que el “productor argentino que paga peaje está subsidiando a los exportadores de otros países”.

De allí que el Canal Magdalena en el Río de la Plata podría ser la clave para conectar los puertos del Atlántico Sur con la Cuenca del Plata, que consolide el país bicontinental, que existe por derecho, con un Estado fluvial y marítimo.

### A MODO DE CIERRE

La disputa sobre qué ocurrirá con la red troncal fluvial está en curso. Por un lado está la posición extractivista, que sólo propone una navegación rápida para aumentar la exportación de productos primarios, que benefician a una minoría. Por otro lado, la postura soberana que defiende el interés de las mayorías y pugna por el desarrollo local y el cuidado ambiental.

En Argentina, el manejo de este sistema sobre la base de la concesión a un privado generó grandes beneficios a las corporaciones agroexportadoras. A su vez, provocó la apropiación de territorios que determinó la expulsión de comunidades ribereñas por el entramado extractivista que se contraponen con un modelo de producción federal.

Los estudios de impacto ambiental realizados por Jan De Nul son confusos e insuficientes. A ello se suman sospechas y denuncias de tráfico ilegal y maniobras de evasión y elusión fiscal.

La red troncal fluvial debe constituirse en un proyecto económico que contemple los aspectos sociales y ambientales. Para ello, es necesario poner el eje en aspectos que están ausentes en la cobertura de los medios monopolísticos. Por ejemplo, ¿Cuál es la traza del dragado y balizamiento que más conviene a la Argentina y al cuidado de los intereses nacionales? ¿Se podrá gestar un proyecto que una el territorio fluvial con el marítimo para integrar la logística, resguardar la soberanía y promover el federalismo?

En el debate público se observa la necesidad de acercar las miradas sociales, económicas y ambientales. Igual énfasis debería ponerse en la construcción de un proyecto nacional, soberano y federal de desarrollo económico que salvaguarde la integridad socioambiental de los ríos, y que respete las formas de vida, producciones y cultura de las personas vinculadas al río. La planificación territorial y el efecto sobre las interculturalidades que atraviesa el río son aspectos que sólo se encuentran en las coberturas de medios comunitarios, populares y alternativos. ■

## La política mediática en Chubut y Neuquén

# ESTRATEGIAS DEL EXTRACTIVISMO PETROLERO

Niegan, invisibilizan y minimizan la contaminación y sus consecuencias socio-económicas y aplican la censura a las resistencias y la protesta de las comunidades donde se desarrolla la actividad. Luego ponderan la “responsabilidad social empresaria” y el financiamiento de “programas” de salud, educación y cultura.

Por Nicolás Bustamante y Antonio Rodríguez

En los territorios donde se desarrolla intensivamente la industria hidrocarburífera el extractivismo adquiere características particulares, no sólo como categoría económica, sino también como concepto político y cultural. La transversalidad de la actividad condiciona todos los ámbitos de la vida social donde se desarrolla.

De la mano de la naturalización de la contaminación y los problemas sociales generados por la explotación petrolera (convencional o por fracking) se monta el mito del presunto “derrame económico” de una actividad que genera mucha riqueza.

La información vinculada al extractivismo petrolero está condicionada por la idea subyacente de que el “paso ambiental” será siempre un costo menor en relación con la enorme reproducción del capital petrolero, que generaría trabajos directos, indirectos, regalías, divisas y todo tipo de diferenciales económicos.

## MEDIOS FINANCIADOS POR LAS PETROLERAS

Los medios de comunicación evolucionan hacia soportes digitales, y los empresarios del rubro afirman que eso los perjudica económicamente. Las empresas periodísticas han creado suplementos dedicados exclusivamente a contenidos energéticos y las petroleras auspician y financian ese material como socios directos. En estos dossiers publicitarios no hay lugar para denuncias ni reclamos.

El Instituto Argentino de Gas y Petróleo (IAPG) es un elemento central que destaca como la usina discursiva del capital petrolero. Allí se elabora la matriz comunicacional que luego “baja” a los medios. “Lo ambiental” ocupa un lugar de mascarada para mostrar a las operadoras petroleras como entidades “socialmente responsables” que cumplen con los estándares ecológicos y respetan las leyes vigentes.

Los casos de las provincias de Neuquén y Chubut (particularmente Comodoro Rivadavia, parte de la Cuenca del Golfo San Jorge, incluida la zona norte de Santa Cruz) son ejemplos de esta dinámica de sociedad encubierta entre la industria y su comunicación.

El tratamiento mediático de casos emblemáticos de contaminación en estos territorios quedó en evidencia en Neuquén, con el incidente ocasionado por el derrame de petróleo ocurrido en Bandurria Sur (Añelo) en octubre de 2018; y con los innumerables episodios del basurero petrolero de Comarsa, el más grande de la Patagonia.

Es común en Chubut observar el tratamiento informativo que los medios realizan de las muertes por accidentes laborales en los yacimientos y, como contrapartida, las estrategias de criminalización mediática y judicial de quienes cuestionan las consecuencias de su política extractiva.

Trabajadorxs docentes y estatales tienen causas penales promovidas por las mismas operadoras ante reclamos salariales hacia gobiernos que sirven a los intereses económicos y políticos de estas empresas. Panamerican Energy, YPF y TecPetrol levantan a menudo denuncias

judiciales a raíz de protestas realizadas en rutas consideradas como estratégicas para la industria.

## LAS MUERTES LABORALES EN YACIMIENTOS SON INVISIBLES

En Comodoro Rivadavia, entre fines de abril y principios de junio de 2021 se produjeron dos muertes de trabajadores en yacimientos de la operadora Panamerican Energy (PAE), la principal petrolera privada del país.

El caso de Juan Acosta, de 57 años, es el de un trabajador camionero, que prestaba servicios para la empresa Izajes M&A SRL y DLS, prestadoras de servicios especiales para PAE. El esquema de tercerización de los servicios es un mecanismo de derivación de responsabilidades en estos casos.

“Murió un operario en un equipo de un yacimiento de Chubut”, tituló el portal ADN-Sur el 24 de abril de 2021. Los titulares de los principales portales y medios gráficos –como *Jornada* o *El Chubut* (de la zona norte de la provincia)–, así como en las principales radios de la zona, despersonalizan a la víctima, señalan el carácter “accidental” del hecho y la vaguedad de la ubicación real. En ningún caso, se menciona el nombre de la petrolera (solidariamente responsable en última instancia), la concesionaria del yacimiento.

Como trabajadores de prensa sabemos que los responsables de comunicación institucional de las petroleras piden en forma explícita a los gerentes de contenidos de los diferentes medios de comunicación: “Mencioná Yacimiento Jorge, mencioná a la empresa DLS, pero no menciones PAE”. Conceptos claves como “accidente fatal” sirven para tomar abstractos y despersonalizados los hechos y las responsabilidades concretas; un operativo de encubrimiento del que participan también las variadas direcciones sindicales de la industria, como petroleros, camioneros y construcción.

Tras los casos como el de Acosta suelen programar “paros” de 24 horas que sirven para “descomprimir la tensión”. Son retenciones de servicio en los lugares de trabajo para “concientizar” sobre las medidas de seguridad y cargan al trabajador la responsabilidad individual, escondiendo el hecho de que los casos crecientes de muertes laborales en la industria del petróleo están vinculadas con los ritmos y métodos de producción con la flexibilización de los convenios. Solo expresan de forma distorsionada el descontento de las bases sindicales.

El caso de Pedro Ezequiel Carrillo, de 32 años, tuvo un tratamiento similar. F., un petrolero que presta servicios en yacimientos de PAE, expresó para este informe que: “El compañero [por Carrillo] que murió venía a hacer mantenimiento, trabajaba sin ayudante, al contrario de lo que estipula la norma. Hay falencias por todos lados, no hay materiales, no hay herramientas, hay más producción de la que había antes y se encuentran por todos lados caños rotos perdiendo petróleo”.

Sobre la cobertura mediática agregó: “Salen en las tapas de los diarios, en los medios digitales o televisivos,

pero después no hay un seguimiento de la información, queda todo ahí. Por ejemplo, en el hecho de una muerte en la TecPetrol, salió en los medios la esposa del trabajador contando que el caso no tenía solución, que no avanzaba el juicio, y quedó en la nada. Se le da muy poca trascendencia y no sólo a casos fatales, sino a otros hechos en servicios con alta tasa de accidentalidad”.

Otro trabajador, J., profundizó sobre estos problemas, invisibilizados en el tratamiento que dan los medios a las muertes laborales: “Esto tiene que ver con las burocracias internas de las empresas y la baja posibilidad de tomar decisiones en los niveles medios. Hay una cadena de falencias en todas estas organizaciones que derivan en accidentes graves o muertes. El Company Man es una de las figuras con más responsabilidades en las tareas de perforación. Pero descansa sólo dos horas por día en su diagrama. Los quince días que está en el equipo no descansa. Esto por dar un ejemplo. Después, nadie quiere suspender una tarea porque por otro lado te castigan porque sos improductivo o no planificaste bien la tarea”.

El “accidente laboral” en abstracto es una herramienta fundamental de la cobertura mediática dominante. Tiene el objetivo de liberar de responsabilidades a las petroleras, que no sólo expolían y extraen bienes comunes, sino que cada vez más sacrifican vidas humanas de forma directa.

## CRIMINALIZACIÓN

En Chubut se desarrollaron importantes procesos de lucha de docentes y estatales debido a los incumplimientos salariales crónicos de los gobiernos provinciales. Como parte de la protesta, este sector de trabajadorxs ha desarrollado manifestaciones en las rutas vinculadas a la industria hidrocarburífera (Nacionales N°3 y N°26). Esto ha generado la apertura de causas penales federales especialmente contra los dirigentes gremiales. Las denunciantes son las mismas petroleras, PAE, YPF o TecPetrol, a instancias de jueces federales como Eva Parcio y Guido Otranto.

En estos casos, el tratamiento mediático de las audiencias judiciales en portales y medios gráficos de la zona en el marco de las causas abiertas contra docentes y estatales en general es prácticamente nulo.

Magalí Stoyanoff, docente de Comodoro Rivadavia procesada que forma parte de la Asociación de Trabajadores de la Educación de Chubut (Atech), Regional Sur, señala: “Sabemos por comentarios de muchos periodistas que existen presiones por parte de los propios medios acerca de lo que se puede decir y lo que no se puede decir. Si tenés posibilidad de una nota en alguna radio, hay nombres que no podés mencionar, como Panamerican Energy, porque directamente te cortan el aire. Las presiones son reales y sabemos que a algunos periodistas les ha costado, incluso, el puesto de trabajo”.

Stoyanoff brinda un panorama más general del conflicto y sobre cómo lo tratan los medios: “Las causas penales se desprendieron de las luchas, y en particular hacia nosotros en la región, al sur de la provincia, desde el con-

flicto del año 2013 que tuvo como punto más fuerte el piquete en las rutas 3 y 26. El tratamiento que se le dio al hecho fue diverso: contó con cierto acompañamiento popular sobre todo por esfuerzos y posiciones personales de algunos periodistas pero, desde el principio, fue notoria la gran presión que existía sobre la prensa por parte de las empresas y del mismo gobierno provincial.

La docente entrevistada aporta observaciones acerca de los cambios en la política comunicacional de las mismas petroleras: “Un fenómeno que se intensificó a lo largo de estos años, desde el 2013, es el inmenso esfuerzo publicitario, en particular de la empresa Panamerican Energy y de sus fundaciones, ya no en plata contante y sonante por publicidad en distintos medios, sino una difusión muy dirigida a trabajar sobre la imagen de la empresa ante la sociedad. Esta orientación se lleva a cabo junto al Ministerio de Educación de Chubut, que ‘baja’ proyectos y capacitaciones para equipos directivos, para clasificar contenidos y traficar ideológicamente lo que significa para las empresas el ‘desarrollo sustentable’, que no es ni más ni menos que la explotación de los bienes comunes. **La inversión no sólo va destinada a medios con pauta publicitaria, sino que realizan esfuerzos para trabajar sobre su imagen ante la sociedad, un trabajo finito, capilar**”, finaliza Stoyanoff.

La estrategia de “responsabilidad social empresaria” se retroalimenta con la pauta publicitaria. Por medio de “publinotas” o “columnas” semanales destinadas a promocionar los programas auspiciados por petroleras como PAE. Lo hacen en medios también son financiados por ellos y que solicitan un plus económico por esto, o incluso lo toman como parte del servicio publicitario que brindan.

Portales de la red y programas radiales se ven colmados de notas: Programa “Integral de intervención oportuna del desarrollo infantil”, que “se lleva adelante en jardines maternos de la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia, la Secretaría de Salud Municipal en articulación con Fundación Crecer y el acompañamiento de PAE”; Programa “Des-Haciendo Matemática, junto al Ministerio de Educación de Chubut y la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco”; “Programa Creciendo Juntos”, donde “se trabaja sostenidamente junto al Ministerio de Salud y FUNDASAMIN, la Fundación para la Salud Materno Infantil, con el auspicio de PAE”. Y así podríamos seguir enumerando.

Ezequiel Murphy, otro docente de Comodoro procesado, afirma: “La criminalización es un dispositivo del cual se sirven los grandes grupos económicos para direccionar las políticas del país. En definitiva, son los que gobiernan. Para que esto funcione deben tener a su servicio a los jueces, a los gobernantes de turno y, también lamentablemente a algunos dirigentes sindicales, como el caso del sindicato petrolero, con personajes como Jorge “Loma” Ávila a la cabeza, y también el de Camioneros. La otra pata **son los medios comprados, radios y diarios por lo general, que establecen la agenda y el discurso que demoniza a los trabajadores que reclaman por sus derechos.** Todo

este conjunto de aparatos y sujetos tienen algo en común: su discurso estigmatizante hacia la clase trabajadora que no se disciplina. El incremento de la fabricación de causas contra los docentes de todo Chubut, pero sobre todo en Comodoro, muestra que se les está pegando donde más les duele porque la lucha desnuda los oscuros negociados y endeudamientos. La criminalización busca disciplinar y amedrentar”.

## EL DERRAME DE BANDURRIA SUR

El derrame de petróleo ocurrido en el área Bandurria Sur, cerca de Añelo, se produjo el jueves 18 de octubre de 2018 por la medianoche. YPF y Schlumberger, las empresas a cargo de explotar el área, describieron el hecho como un “blowout”, un “reventón de petróleo”. Este tipo de incidentes ocurren por una mala compensación de la presión del ducto, que lleva a que el petróleo o gas salga hacia la superficie.

El hecho se conoció al día siguiente, luego de que se viralizaran por parte de trabajadores a través de Whatsapp varias fotos y videos del pozo, que fueron difundidos por los principales portales y obligaron a YPF a emitir un escueto comunicado, en el que explicaron que se trató de una “surgencia de hidrocarburos” durante el proceso de extracción de una corona y que “se trabaja en el lugar para normalizar la situación. (...) El incidente no afectó la salud del personal, que fue evacuado de las instalaciones. Se trazó un perímetro de seguridad y se avanza junto a empresas especializadas para remediar la situación”, concluye el texto oficial.

El diario *LM Neuquén* tituló: “Controlan una fuga de gas en un pozo petrolero de YPF”, utilizando el comunicado de la empresa como única fuente, y destacó que “la contingencia no dejó heridos”.

Durante ese fin de semana se conocieron imágenes satelitales difundidas por la Fundación de Ambiente y Recursos Naturales (FARN) y la ONG Greenpeace, en las que afirmaron que la contaminación por el derrame afectó unos 85 mil metros cuadrados.

El martes siguiente, cinco días después del derrame, el secretario de Ambiente, Juan de Dios Lucchelli, brindó las primeras declaraciones oficiales sobre el caso por parte del gobierno provincial. Allí, relativizó las afirmaciones de la FARN y Greenpeace. “Podemos confirmar que el área afectada es mucho menor a la que trascendió hace unos días”, aseguró ante los micrófonos de la radio *LU5*.

**Días después, el diario Río Negro publicó un informe donde Lucchelli admitió que el derrame duró al menos 36 horas, en las cuales la situación estuvo “descontrolada” y anunció que YPF ya estaba trabajando para proponer un plan para “remediar” la situación.** “La comunidad está mirando cómo se reacciona ante esta situación, pero la industria también está mirando, por eso hay un convencimiento de que esto va a terminar bien”, estableció el funcionario.

Lucchelli fue entrevistado a fines de octubre por el canal de televisión local *24/7*, que forma parte del multimedios “*Prima*”, el segundo de la región en alcance.

Allí aseguró: “Esto es como viajar en avión. El avión es el medio más seguro, pero cada tanto puede pasar algo y puede haber un accidente”.

Sobre el tratamiento de la información en estos casos, el periodista Fernando Cabrera, integrante del *Observatorio Petrolero Sur*, señala que “hay un consenso notable en la discusión pública en torno a la explotación hidrocarbúfera y particularmente de Vaca Muerta. Los hidrocarburos son más del 85% de la energía que utiliza la Argentina y tienen una gran importancia económica para las provincias donde se extraen. Se trata de una operación que vincula al petróleo con cierto ideario del desarrollo nacional. Los postulados mediáticos reproducen las nociones gubernamentales, empresarias o académicas que se erigen sobre aquel consenso.

Por parte de los medios, encuentro tres grandes operaciones discursivas: la invisibilización de la degradación ambiental generada por la explotación, la minimización de incidentes cuando toman estado público motorizado por la viralización de alguna imagen o por la protesta de afectados/as y, finalmente, la delimitación de estos eventos como excepcionalidades que alguna sanción y mayores controles permitirán reencauzar por la vía del accionar normal. Lo que está de fondo es **la imposibilidad de los medios de sostener un planteo frontal sobre la insustentabilidad ambiental, social, climática y económica inherente a la explotación hidrocarbúfera**”.

En diciembre de 2018 el gobierno de Neuquén sancionó a YPF con una multa de casi 33 millones de pesos por el derrame de Bandurria Sur. Con relación a esta información el vocero de la Confederación Mapuche de Neuquén señala: “Para el Gobierno Nacional este caso terminó en una multa por tratarse de un ‘caso espontáneo’, es decir un caso que no tiene solución. Ellos creyeron que con la sanción la situación se había terminado, pero sabemos que una negligencia de este tipo no es casualidad sino producto de la ansiedad de reventar los espacios lo más rápido posible para tener rentabilidad”.

## LA CONTAMINACIÓN EN EL BASURERO DE COMARSA

En junio de 2021 se dio a conocer un informe titulado “La Basura del Fracking en Vaca Muerta”, elaborado por *Taller Ecologista, La Izquierda Diario y el Observatorio Petrolero Sur*. Se trata del análisis de 1184 fojas que contienen las actas de las inspecciones realizadas al basurero petrolero Comarsa por técnicos y técnicas de la Municipalidad de Neuquén, la Subsecretaría de Ambiente de la provincia y la Secretaría de Ambiente de Nación entre 2013 y 2021.

El informe revela que “entre 2013 y 2015 Comarsa cuadruplicó su tamaño y se convirtió en el depósito de residuos peligrosos a cielo abierto más grande de la Patagonia”. Además “en diciembre, el Concejo Deliberante de Neuquén aprobó con los votos de los bloques de Nuevo Compromiso Neuquino (UCR y PRO), Coalición Cívica, MPN, Frente para la Victoria, Libres del Sur y UNE, una ordenanza que cedió a la empresa parte de los

terrenos ocupados. Es decir, el mayor avance de Comarsa fue alentado por decisiones de Estado”.

La información más novedosa de este informe especial señala que “en el plan de reducción de volumen de material, la empresa propone realizar **biorremediación, una técnica de tratamiento con compuestos orgánicos que, por las condiciones climáticas (aridez, vientos y fríos inviernos), es muy poco efectiva en la zona, haciendo que el tiempo de tratamiento se dilate excesivamente**”.

Comarsa es una de las tres firmas que se instalaron en el Parque Industrial de Neuquén en los primeros años del nuevo siglo junto a Indarsa y, posteriormente, Treater. En 2014 “reventó” una de las piletas de Indarsa y se produjo un grave derrame que, sumado a la innumerable cantidad de denuncias de los vecinos por la contaminación del ambiente, generaron la publicación de un decreto en 2015 que ordenó el traslado de estas plantas a otras zonas más alejadas de la población.

Comarsa comenzó las tratativas para instalar otra planta sobre la ruta provincial 7, a más de 10 kilómetros de Añelo, y así “mudar” sus residuos a un espacio más adecuado. Hasta el momento, tres años y medio después del plazo establecido por el decreto 2263 para el cierre, desarmaron las piletas y trasladaron los hornos a la planta de Añelo. Pero en el predio todavía están alojados 220.000 metros cúbicos de residuos peligrosos.

Desde que aparecieron las primeras denuncias públicas hacia Comarsa por parte de los vecinos de Parque Industrial en el año 2013, la firma decidió publicitar sus servicios en los principales diarios. Esto generó que los reclamos contra la empresa sean difíciles de encontrar entre los archivos de *LM Neuquén* y *Río Negro*.

Lo que sí resulta fácil de rastrear en los portales de estos medios de comunicación, los más populares en la zona del Alto Valle, son los artículos que detallan los esfuerzos de Comarsa por remediar la contaminación generada. *LM Neuquén* publicó varios artículos al respecto: “Comarsa cumple y muda los residuos petroleros a un relleno de seguridad” (julio de 2019); “Residuos petroleros: cómo trabajan las tratadoras en la pandemia” (junio 2020); “El traslado: Comarsa mudará sus residuos” (julio de 2020); “Comarsa acelera con la biorremediación” (junio de 2021).

**“Los basureros deberían ser centros de tratamiento de residuos, pero no tienen ni los medios ni los métodos de remediación, que son muy caros y entonces acumulan tierras.** Lo que creo que nunca pensaron es que la gente iba a denunciar esta situación. En cualquier basurero vamos a ver que hay más contaminación con relación a los máximos permitidos por la legislación. Es algo que no van a poder controlar jamás mientras exista un gobierno corrupto que prefiere mirar a otro lado”, afirmó al respecto Gabriel Cherqui, vocero de la Confederación Mapuche de Neuquén.

En diciembre del 2020, la Asociación Argentina de Abogados Ambientalistas (AAAA) radicó una denuncia penal contra Comarsa. Acusa a la empresa por los delitos de envenenamiento, adulteración o contaminación de un modo peligroso para la salud, suelo, agua,

atmósfera y el ambiente en general.

Además, denuncia a funcionarios de la provincia de Neuquén y a responsables de las empresas que operan en la Cuenca Neuquina, generadoras y dueñas de residuos peligrosos almacenados por Comarsa. Según la acusación, la empresa realizó una ocupación ilegal de tierras públicas sin previa autorización e impactando ambientalmente de manera irreversible. A su vez, esgrime que esos ilícitos no pudieron llevarse a cabo sin el aval y la protección gubernamental.

## ALGUNAS CONCLUSIONES

Existe un fuerte condicionamiento del abordaje mediático-informativo vinculado al extractivismo petrolero y sus consecuencias de contaminación, efectos socio-económicos, laborales y de criminalización de aquellos que lo cuestionan públicamente. Es prácticamente inexistente un análisis de estos fenómenos en los medios tradicionales ya que se impone a los y las trabajadoras de prensa la dinámica de la invisibilización y/o la minimización, de modo que **resultan de máximo interés a los fines de una práctica periodística crítica las fuentes alternativas, como son los testimonios directos de quienes habitan los territorios y las denuncias en redes sociales, o por otras vías.**

Subrayamos que en el marco de la estrategia comunicacional de las petroleras (por la negativa con ocultamiento o censura, y por la positiva con la promoción de la “responsabilidad social empresaria” y sus vínculos de “compromiso” con las comunidades) no sólo resulta clave el mecanismo de cooptación de medios vía pauta publicitaria contante y sonante, sino también el entrelazamiento con el Estado, los diferentes gobiernos, ministerios, organismos de control, entre otros. Sea mediante la bajada estatal de los “programas” financiados por las petroleras a diferentes ámbitos de la vida social (educación, salud, cultura) o mediante el uso directo de la fuerza represiva y la utilización direccionada de la justicia ordinaria y de la federal.

Es notorio el “doble flanco” al que está expuesta la práctica periodística y la comunicación social, pues los medios tradicionales también están condicionados por la pauta oficial. Se conforma de este modo un circuito cerrado entre capital privado (petroleras), comunicación (medios) y Estado (diferentes gobiernos y funcionarios) que dificulta garantizar el derecho a la información vinculada al extractivismo petrolero. ■

**En Chubut y Catamarca los conflictos en torno a la megaminería llevan más de dos décadas. El lobby de empresas mineras –como los medios oficialistas que responden a las políticas extractivistas provinciales y nacionales– da como resultado que la mayoría de “noticias” asociadas con la actividad megaminera están relacionadas a sus “bondades”: generación de empleo, mejoras en las comunidades, “progreso”, mayor acceso a tecnología, salida para crisis económicas, oportunidad de poner al día cuentas públicas, entre otras.**

## Medios y conflictos megamineros en Chubut y Catamarca

# CRONOLOGÍA DE LA RESISTENCIA ANTIMINERA

**Por Federico Ovidi, Susi Maresca y Maximiliano Goldschmidt**

Repasamos antecedentes históricos de noticias acerca de proyectos mineros y de resistencias locales que en la actualidad frenan o demoran esas intenciones que cuentan con apoyo político, empresarial y mediático, pero que carecen de “licencia social”.

En Chubut y Catamarca los conflictos en torno a la megaminería llevan más de dos décadas. El rol de los medios de comunicación ha sido fundamental en ese tiempo.

Salvo medios autogestivos y excepciones en medios comerciales –sobre todo cuando ocurre un incidente mayor, una noticia importante que sobrepasa el bloqueo informativo o por iniciativa de periodistas que pueden o les permiten en sus medios abordar ciertos temas–, no se vincula profundamente a la megaminería con sus efectos contaminantes en la prensa; tampoco con los perjuicios sociales –y a la larga– también económicos y culturales que provoca.

## LOS CASOS DE ANDALGALÁ Y ESQUEL

En Chubut la megaminería metalífera a cielo abierto y con uso de cianuro está prohibida por la Ley provincial XVII-N° 68 (ex Ley 5001). Pero la gestión del gobernador Mariano Arcioni presentó en la legislatura provincial el proyecto de “zonificación” minera para habilitar la actividad extractiva en la meseta central, algo vedado en Mendoza, Río Negro, Tucumán, La Pampa y San Luis.

En Catamarca, la megaminería está en distintas instancias de avance según las zonas. En algunos departamentos se avanza en explotación y en otros en etapas posteriores.

En Andalgalá, el proyecto MARA se encuentra en instancias de factibilidad, etapa intermedia entre la exploración y la explotación. Pese a esto, las máquinas perforadoras ya están en el Aconquija.

**Según documentos que Argentina elaboró en el marco de la PDAC2021 existen, dividido por metales: 16 minas operativas, 34 proyectos en etapa avanzada y más de 250 en exploración.**

Con la reproducción de discursos políticos y empresariales y de una ciencia financiada por las mineras que repiten conceptos como “Minería sustentable”, “Desa-

rollo sostenible”, “Explotación nacional”, “Llegada de inversiones”, “Generación de empleo”, medios locales preparan el terreno para el desembarco de estos proyectos e intentan generar sentido común y de oposición a quienes tienen voces críticas. En periódicos y radios locales de manera más cotidiana, pero también en otros medios provinciales y nacionales.

De Chubut, hablamos de *El Patagónico*, diario *El Chubut*, *Diario Jornada*, *Canal 7* de Rawson y otros diarios y radios locales.

En Catamarca, nos referimos a *El Ancasti*, *El Esquiú* y *La Unión*, y diferentes radios locales.

La contrapartida: medios autogestivos o periodistas comprometidos, quienes difunden las voces críticas y de resistencia desde los territorios, como los estudios científicos que desmienten o ponen en duda las bondades que la megaminería asegura llevará a las comunidades.

## ILEGALIDAD DEL PROYECTO MARA

Las actividades en el yacimiento minero MARA (Agua Rica - Alumbra) violan normas a nivel internacional, nacional, provincial y municipal:

-El artículo 41 de la Constitución sobre la obligación del Estado de garantizar el derecho a vivir en un ambiente sano.

-La Ley General del Ambiente en su totalidad, que promueve el uso racional y sustentable de los recursos naturales. Según las leyes, los problemas ambientales deben ser tratados de forma urgente y cuando hay peligro de daño grave o irreversible el Estado debe adoptar medidas para impedir la degradación del medio ambiente de manera precautoria.

**El Ministerio de Minería de Catamarca, en una inspección ocular en noviembre del 2018, constató la existencia de glaciares y de zona periglacial, sin embargo autorizaron la perforación de 11 pozos y el trazado de nuevos 2.700 metros de huella minera en una zona protegida por la ley.**

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, en marzo de 2021, también constató la existencia de glaciares en la zona.

El gobierno provincial está violando además la Ley de Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos que prohíbe actividades económicas en superficies don-

de existan pendientes mayores a los 15°. En el caso de MARA las pendientes son superiores a los 40°.

Existen dos medidas cautelares vigentes: del Juzgado de Minas y del Juzgado de Garantías de Andalgalá. Ambas prohíben toda actividad minera hasta que no se den las condiciones de paz social.

A nivel municipal, la Ordenanza N° 029/16 fue declarada inconstitucional el 24 de diciembre de 2020. Fue apelada por el municipio y por la asamblea El Algarrobo que actúa como tercera interesada, por lo que actualmente continúa en litigio legal. Dicha Ordenanza municipal está vigente y la empresa megaminera tiene la obligación de esperar los tiempos procesales y su resolución.

## MEGAMINERÍA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN. EL CASO ANDALGALÁ

Pensar la megaminería en Catamarca y particularmente en Andalgalá es pensar en el engranaje económico y político que se inaugura con el menemismo en los 90, donde los recursos naturales se conciben en el mercado internacional como commodities.

Las graves consecuencias que genera ya se han demostrado a través estudios de impacto ambiental, [informes del Conicet](#), relatos de pobladores y evidencias empíricas de destrucción y contaminación de biodiversidad, enfermedades relacionadas con sustancias contaminantes que se utilizan para la extracción, desplazamientos poblacionales y promesas incumplidas.

El rol de los medios nacionales y locales fue fundamental en la difusión del llamado progreso de la Nación, que se fue acentuando en los últimos años con nuevos discursos neodesarrollistas.

**La megaminería en Catamarca, a su vez, está vinculada con otras actividades extractivistas en el ámbito nacional que comienzan a esclarecerse con las nuevas propuestas internacionales de la Revolución Verde, donde el litio será uno de los insumos fundamentales para creación de “baterías limpias” en reemplazo de combustibles fósiles.** Los gobiernos nacionales, provinciales y municipales a través de sus tres poderes (judicial, legislativo y ejecutivo) junto con las empresas privadas implicadas y a lo largo de más de 20 años han violado leyes vigentes que marcan de manera indiscutible [la ilegalidad de los proyectos de extracción megaminera](#).

Andalgalá es la tercera ciudad más importante de la provincia, ubicada a 247 km de San Fernando del Valle. Allí hay cobre, oro, plata y molibdeno. El cobre, [según estudios realizados](#) por las empresas extractivas, es uno de los componentes para la realización de baterías de litio.

¿Qué rol cumplieron los medios en la efectiva implementación de la megaminería en Catamarca? ¿Cómo cambiaron los discursos extractivistas a lo largo de estos 25 años? Y sobre todo ¿Por qué?

## DETRÁS DE LAS NOTICIAS. UNA PRIMERA CRONOLOGÍA

En 1994, en San Fernando del Valle, el gobernador de

entonces Arnoldo Castillo, junto a Ángel Maza, secretario de Minería, y el presidente Carlos Menem anunciaban obras de infraestructura del yacimiento Mina Bajo la Alumbreira: “Esta es la Argentina que necesitamos, que se abre al mundo, que recibe inversiones, que promete un futuro”. Tres años después, en 1997, Menem viajó a Andalgalá para inaugurar la etapa de extracción. [El diario Clarín anunciaba](#) que la explotación metalífera sería en el desierto, sin hablar de las comunidades y afectaciones que implicarían para el medio ambiente y la salud de los habitantes de esas zonas. El mismo concepto de desierto implica reafirmar discursos arraigados en la construcción del Estado-Nación que significaron la casi aniquilación de comunidades originarias que habitaban el territorio antes del modelo agroexportador que dio origen al sistema capitalista en nuestro país.

**“Salto en las exportaciones”, publicó La Nación**, que enfatizaba “la producción de concentrados de oro y cobre arranca en una mina a cielo abierto, que para el 2017 alcanzará dos kilómetros de diámetro y 450 metros de profundidad. El mineral extraído se tritura y se inyecta, mezclado con agua (este es el único párrafo de toda la nota donde se menciona la palabra agua), en un mineraloducto de 245 kilómetros que llega a Cruz del Norte, provincia de Tucumán”. No se habla de mecanismos de extracción, ni de elementos que utilizarán y mucho menos de las poblaciones que habitan el territorio.

Para *La Nación*, unos meses después de la inauguración de Bajo Alumbreira, **“el sector minero pega el gran salto”** gracias a las legislaciones impulsadas por el menemismo en beneficio de las empresas multinacionales. “De las cinco leyes que se sancionaron, la que actuó como un verdadero imán de fondos fue la 24.228 de inversiones mineras. Estableció, entre otros puntos, la estabilidad tributaria y cambiaría por 30 años, la posibilidad de deducir del impuesto a las ganancias los gastos en preinversión y el no pago de aranceles y tasas de estadística para la importación de bienes de capital”.

**Bajo Alumbreira había prometido puestos de trabajo, hospitales equipados, más escuelas y mejoras en la calidad de vida en Santa María, Belén y Andalgalá: promesas incumplidas en casi 20 años que duró la explotación.**

En octubre de 2009, con 13 años de actividad, el municipio de Andalgalá declaró la “emergencia económica”. [El Ancasti de Catamarca](#) daba a conocer la noticia: “De acuerdo a lo que informó la directora provincial de Relaciones Municipales, Ramona del Valle Figueroa, hay 16 comunas que ya superan el 70 por ciento de su coparticipación mensual en los salarios. Los municipios con mayores problemas, dijo, son: Pomán, El Alto, Belén, Andalgalá, Los Varela, Capayán y Recreo”.

En 2009 y 2010 crecía el descontento y surgía la Asamblea El Algarrobo ante el anuncio del gobierno provincial de la concreción del proyecto Agua Rica en manos de la canadiense Yamana Gold, publicitado como tres veces más grande que el yacimiento en explotación anterior, a 17 km de la ciudad donde nacen los ríos que alimentan a la región (el Blanco, Candado y el Minas) y que incluía una posible emigración de los pobladores de

Andalgalá. Con permiso para usar 390 litros de agua por segundo, casi 34 millones por día.

**El 15 de febrero de 2010**, en un corte de ruta selectivo por parte de los vecinos de Andalgalá se desató una represión con un saldo de 56 judicializados y decenas de heridos. La Red Nacional de Medios Alternativos realizó un acompañamiento y formación de vecinos comunicadores en sus territorios, como consta en esta [Cronología de comunicados y noticias](#).

Cristina Fernández de Kirchner presidía el país. *Clarín* y *La Nación*, con líneas editoriales opositoras al gobierno, esta vez sí publicaron notas en las que recogieron testimonios de pobladores remarcando “falsas promesas”.

Los discursos de *La Nación* y *Clarín* comienzan a virar hacia nuevos elementos que se profundizan en los años siguientes. [Véase nota de La Nación de 2012](#) donde le da lugar a los pobladores para contar lo sucedido y de [2014](#), donde especifica los daños ambientales que había provocado la empresa, señalando las responsabilidades gubernamentales que habían omitido anteriormente: “Con la minería el gobierno marcó una de las contradicciones más grandes frente a su discurso de Derechos Humanos, al tomar partido por las compañías, la mayoría de capitales internacionales, contra las denuncias de los ambientalistas, las comunidades originarias y quienes reclamaban su derecho al acceso al agua.”

Si bien todos los medios de comunicación privados y estatales, nacionales, provinciales y hasta autogestivos tienen una determinada línea editorial que enuncia diversos intereses, en el interior de cada medio hay fisuras o espacios donde circulan otras voces.

## CUANDO HABLAMOS DE COMUNICACIÓN NADA ES MUY LINEAL

Los medios comunitarios y autogestivos cumplen un papel cada vez más importante en las comunidades, ya que son los que acuden a los territorios o tienen correspondencias allí por el trabajo territorial previo.

Medios como [Página 12](#) y *Télam* eran críticos en general del modelo minero desde sus líneas editoriales pero cada tanto publican noticias que están a favor y actúan como portavoces de los intereses privados.

En esta [nota de la Agencia Télam](#) se puede visualizar el copypaste de lo que dice la [empresa Yamana Gold](#) en su página oficial. [En otro ejemplo de Página 12](#), también reciente, se desprende una velada acusación de fundamentalistas hacia quienes defienden el agua y el lugar en el que viven.

**En los contextos más complejos, las líneas de los medios de comunicación tradicionales se desdibujan. Es que el lobby minero llegó para quedarse. Cabe destacar que al margen de las tensiones propias que habitan dentro de los mismos medios, muchos trabajadores de prensa y colaboradores no están de acuerdo, o directamente no pueden publicar sus investigaciones.**

Para ejemplificar un caso puntual del tratamiento mediático, teniendo en cuenta el rol de los medios de comunicación y para profundizar el papel que juegan los

medios autogestionados o comunitarios, tomaremos el caso ocurrido recientemente en Andalgalá. Hubo cortes de ruta en los caminos del Potrero y Choya, desde el 22 de marzo hasta las detenciones de los vecinos acusados de incendiar las sedes de Agua Rica y el local del Partido Justicialista en esa ciudad.

Los diarios de la provincia como [El Ancasti titularon “Antimineros marcharon y destruyeron las oficinas de Agua Rica”](#) dando por sentado, sin una investigación previa, que los responsables habían sido vecinas y vecinos que vienen luchando por el agua hace más de dos décadas. [El Esquiú, con la misma lógica, menciona las declaraciones de la fiscal Soledad Rodríguez](#): “Lamentablemente los daños son totales”. Pese a que estos medios son locales, no se presentaron en el territorio y dieron voz a funcionarios de reconocida trayectoria prominera. Soledad Rodríguez fue abogada de las mineras y trabajó con los gobiernos provinciales de Catamarca. En 2013, bajo el gobierno de Lucía Corpacci, participó en Toronto de un congreso sobre minería en representación de la provincia. Bajo el mismo gobierno, se desempeñó como síndico de Minería del Altiplano en representación de la provincia. Lo mismo sucedió con el [juez Rodolfo Ceceñarro](#), quien firmó las órdenes de allanamiento sin pruebas materiales, solo en base a testimonios, ordenando detenciones que culminaron con allanamientos violentos y abuso de autoridad por parte de las fuerzas de seguridad de la provincia. **Este juez es el que también ordenó las detenciones en el año 2010. En los años 90 fue el director de YMAD-UTE Minera Alumbreira.**

Los medios nacionales de alcance masivo que hicieron alusión a lo ocurrido en Andalgalá fueron *Infobae*, que aprovechó para exponer su interés de responsabilizar al gobierno nacional con un titular que dice [“Recrudescen los conflictos por la megaminería en el país y desafían los planes del Gobierno”](#), y [Página 12](#), interviniendo en las peleas internas entre el gobierno municipal de Juntos por el Cambio y el gobierno provincial (PJ) en torno a los destrozos de la sede del partido Justicialista del lugar.

Medios autogestivos realizaron una cobertura colaborativa dándole voz a vecinas y vecinos. Visibilizaron las violaciones a los Derechos Humanos, las complicidades de los poderes y la inconstitucionalidad del emprendimiento MARA, alertando que no hay licencia social y que no se han realizado consultas públicas para saber qué opinan sus habitantes sobre este emprendimiento.

**Esos medios alternativos abren otros debates importantes a mediano y largo plazo que se refieren a las alternativas que se proponen los habitantes, desde el territorio, para contrarrestar el desastre ambiental, social y cultural que implica la megaminería a cielo abierto.**

Visitar el territorio desde la comunicación o el trabajo periodístico puede llenar de sentido ese enunciado histórico del NO A LA MINA. En las comunidades se debate desde hace años reactivar la agricultura, el turismo y la ganadería con políticas públicas que fortalezcan la actividad y le den valor a la minería artesanal, en pequeña escala, contemplando condiciones de trabajo dignas.

Este tipo de coberturas son quizás uno de los elemen-

tos que nos sirven para pensar de qué manera se pueden poner en agenda las voces de quienes habitan los lugares alejados de Buenos Aires y que no tienen espacio en grandes medios de comunicación, salvo en contadas excepciones vinculadas a intereses de los propios medios.

Algunos de los medios que participaron de esta cobertura son: [La Agencia Tierra Viva](#), [Revista Cítrica](#), [AnRED](#), [Revista Mu](#), [Tiempo Argentino](#) y algunas publicaciones de [Revista Anfibia](#).

## MEGAMINERÍA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN. EL CASO DE CHUBUT

Sólo el pueblo salvará al pueblo es una de las tantas consignas que repiten los asambleístas que se oponen a la megaminería en Chubut.

La experiencia de casi 20 años de luchas ciudadanas dejó sobradas experiencias de traiciones y agravios por parte de la clase política para con la ciudadanía. El último ejemplo es el del actual gobernador Mariano Arcioni, que en campaña se promocionaba como un adalid de los movimientos ambientalistas pero, una vez en el gobierno, se convirtió en el más férreo impulsor del desembarco minero en territorio provincial.

El divorcio con la política tradicional se vive con alto grado de paranoia y desconfianza ante cualquier acontecimiento: [El reciente endeudamiento asumido por la provincia para pagar salarios del poder judicial se entiende a partir del fallo que habilitó el tratamiento del proyecto de zonificación minera](#).

La presión extractivista surge como hipótesis del origen de los grandes incendios que arrasaron en marzo miles de [hectáreas de bosques](#) y [poblaciones de la comarca andina](#).

En Chubut se confirman las teorías conspirativas más voladas. Como el episodio del legislador provincial (en aquel entonces del Frente para la Victoria) Gustavo Muñiz, fotografiado intercambiando mensajes de texto donde le pedían que hiciera modificaciones al proyecto de ley en pleno debate por la instalación de las mineras.

El año pasado, [en medio de la discusión por una nueva avanzada minera, se conoció que Sebastián López, también legislador provincial \(Juntos por el Cambio\), pedía “100 lucas” para hacer lobby por la minería en Chubut](#).

López fue repudiado por sus pares del PRO, pero no tuvo problemas para recalar en el bloque oficialista de la legislatura provincial. Su voto permitió que fuera rechazado el proyecto de ley presentado para prohibir la megaminería contaminante con el acompañamiento de más de 33 mil firmas, después de una valiosa gesta colectiva en plena pandemia.

La desconfianza en el actual sistema de representación formal llevó a que se multiplicaran por todo Chubut los movimientos asamblearios, con una organización de alcance provincial a través de la Unión de Asambleas de Comunidades de Chubut (UACCh).

¿Mineras o verdadera democracia? Es un interrogante de la UACCh que pone en discusión la injerencia de

las empresas multinacionales vinculadas a la actividad extractiva en las decisiones políticas que se toman en Chubut. Más allá del posicionamiento ideológico, o de las promesas en campaña, una vez que fueron electos todos los gobernantes se plantaron en favor de la megaminería. Alineados sin discrepancias desde José Luis Lizurume (UCR) que gobernó la provincia hasta el 2003. Pasando por Mario Das Neves (PJ-Chubut Somos Todos) 2003-2011, y del 2015 al 2017, cuando falleció. Martín Buzzi (PJ-Frente Para la Victoria) que gobernó entre el 2011 y el 2015. Y desde el 2019 a la actualidad, Mariano Arcioni.

Todos los gobernadores, [un alto porcentaje de diputados e intendentes](#) levantan la bandera de la megaminería, salvo en épocas preelectorales. [Es un tema ríspido](#), “píantavotos”, que se pospone a medida que se acerca una votación.

## ALERTA Y MOVILIZACIÓN PERMANENTE

Desde la UACCh se mantienen en estado de alerta y movilización advirtiendo que el gobierno de Chubut intentará sortear la Ley provincial N° 5001 para avanzar en la habilitación del proyecto llamado “Navidad”, en la zona de la meseta para la extracción de plata, plomo y cobre (entre otros minerales y tierras raras). [La preocupación apunta a que una vez que se permita la extracción metalífera se haría imparable la expectativa de las empresas multinacionales y no habría vuelta atrás con el daño ambiental](#). “Chubut está en riesgo” repiten, haciendo hincapié en que hasta ahora nunca se realizó consulta previa al mundo indígena (Convenio N° 169 de la OIT), ni se hizo Estudio de Impacto Ambiental con Audiencia Pública (Ley Nacional N° 25.675 y Ley XI - N° 35 (Antes Ley N° 5439, Código [Ambiental de la Provincia del Chubut](#))).

## NO ES NO

Chubut tuvo en los 90 un antecedente significativo de movilización ciudadana cuando miles de personas viajaron de Trelew a Gastre para manifestar su rechazo a la imposición del primer repositorio de residuos radiactivos de alta actividad que se pretendía instalar en la provincia. Aquel 17 de junio de 1996 “ni los 400 kilómetros de ripio que separan Trelew de Gastre, ni los diez grados bajo cero frenaron el ímpetu de la comunidad movilizada”, escribió Pablo Lada, del Movimiento Antinuclear de Chubut.

La conformación de un plenario de cinco comisiones en la Cámara de Diputados de la Nación impulsando un proyecto de ley que daría potestades a la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) para decidir el emplazamiento de un “repositorio final para residuos de alta, media y baja actividad” convulsionó a la región, que se puso de pie y logró frenar la creación de un basurero nuclear.

[La epopeya antinuclear de Gastre fue el antecedente inmediato y fuente de inspiración para las asambleas antimineras de Chubut](#). Pero la oposición concreta a la

megaminería arrancó en esta provincia por la ciudad de Esquel a comienzos de siglo.

En el 2002, la localidad cordillerana se vio conmovida por el arribo de una [empresa minera transnacional interesada en explotar el oro y la plata](#) de las montañas ubicadas a pocos kilómetros del centro urbano.

La noticia fue recibida con entusiasmo y generó expectativas en una población afectada todavía por la crisis social, económica y política que vivió nuestro país. De la algarabía se fue pasando al escepticismo, a la movilización y protesta. La primera reunión de vecinos dio origen a la Asamblea de Vecinos Autoconvocados por el No a la Mina de Esquel, fruto también del convulsión diciembre del 2001 que marcó el surgimiento de las asambleas populares de autoconvocados como novedosa alternativa de organización. [Fue tan masivo el rechazo al emprendimiento minero que las autoridades se vieron obligadas a someter a votación el proyecto. Y el 23 de marzo del 2003 tuvo lugar la consulta popular donde el 81% de la población se expresó por el No a la explotación del cordón Esquel](#).

“Nuestra lucha se basa en la información y la difusión”, arranca diciendo el prefacio del [Manual Hablemos de Megaminería producido por la UACCh](#) para socializar los saberes sobre los impactos y efectos de la megaminería que lograron acumular en estos años de construcción de lucha y memoria colectiva. Es una de las tantas piezas informativas diseñadas para filtrar el cerco informativo al que se ven sometidos por los medios de gran tirada, tanto a nivel provincial como nacional. Es que la cobertura periodística en estas dos décadas se centró casi con exclusividad en promocionar supuestos beneficios de la megaminería, sin espacio para las disidencias.

<https://www.lanacion.com.ar/economia/polemico-proyecto-aurifero-en-esquel-nid468316/>

<https://www.lanacion.com.ar/politica/invertiran-11000-millones-en-mineria-nid770743/>

A nivel provincial, la prensa gráfica se dedica a replicar declaraciones favorables, levantando la “demanda” de las poblaciones.

[http://www.editorialrn.com.ar/index.php?option=com\\_content&view=article&id=31926:los-olvidados-de-la-meseta-del-chubut&catid=14&Itemid=599](http://www.editorialrn.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=31926:los-olvidados-de-la-meseta-del-chubut&catid=14&Itemid=599)

<https://www.elpatagonico.com/desde-el-punto-visual-tecnico-la-mineria-se-puede-desarrollar-ningun-problema-n5168736>

<https://www.elchubut.com.ar/regionales/2021-6-22-19-23-0-quienes-trabajamos-en-mineria-somos-los-primeros-ambientalistas>

<https://www.elpatagonico.com/el-proyecto-preve-mecanismos-sustentabilidad-ambiental-n5174749>

<https://www.elchubut.com.ar/regionales/2021-6-13-16-56-0-chubut-tiene-todas-las-oportunidades-para-desarrollar-mineria-armonizando-todas-las-vocaciones-productivas>

<https://www.elchubut.com.ar/puerto-madryn/2021-4-17-21-59-0-autoconvocados-senalan-que-hay-que-plantear-la-posibilidad-de-la-mineria>

Las multitudinarias manifestaciones del No a la Mina

rara vez llegan a las portadas, salvo cuando se derivan hechos vandálicos o violentos de las movilizaciones. [Son “vecinos” los que piden por la minería](#) y son [“antimneros”, “ecoterroristas” o “activistas”](#) quienes se oponen a la actividad.

<https://www.diariojornada.com.ar/289767/sociedad/pro-mineros-se-manifiestan-en-la-casa-de-gustavo-mac-karthy-y-de-leila-lloyd-jones/>

<https://noalamina.org/argentina/chubut/item/44752-la-plata-de-pan-americano-silver-redes-y-medios-de-comunicacion>

<https://www.elpatagonico.com/renovadas-criticas-los-manifestantes-antimneros-n5191919>

Esta cobertura parcializada de la realidad chubutense fue denunciada por el Sindicato de Prensa del Oeste del Chubut en reiteradas oportunidades. Señalando “no sólo el peligro de contaminación ambiental que afectaría a la sociedad, advertido entre otros por los médicos pediatras, sino que también subrayamos cómo se ha manipulado y deteriorado el proceso informativo de esta comunidad”.

El 7 de junio del 2012, Día del Periodista, [trabajadores de prensa presentaron su posicionamiento a partir de una conferencia de prensa donde se dio lectura a un comunicado con la firma de más de 70 periodistas de distintos medios](#). “Los hombres de prensa creemos en la información como un servicio al público y no como una mera mercancía. Aclaramos que trabajar para una empresa periodística no implica compartir y/o convalidar las posiciones o interés políticos, religiosos, comerciales o de cualquier otra índole con ese medio de comunicación”.

Entre los planteos del sector, se destacó la necesidad de “recuperar el pensamiento crítico más allá del discurso que dicha corporación minera intenta instalar a través de algunas vías de información por medio de una visión monolítica y unívoca de su pretendido montaje de la realidad”.

[En el 2019 la filial de FATPREN expresó su preocupación ante un nuevo intento de instalar la megaminería, señalando que tal situación era promovida por los grandes medios de comunicación, muchos de los cuales no reflejan la posición contraria que sostienen los vecinos de Esquel y otras localidades de Chubut](#).

También en 2020 [el sindicato renovó su compromiso en la lucha](#) contra la megaminería apelando por la difusión de todas las voces.

El rol de periodistas con opiniones contrarias a los intereses mineros incluso despertó sospechas por parte de la justicia y [fiscales recopilaron fichas con información personal aportada por espías de la agencia de inteligencia nacional](#).

Entre las víctimas del espionaje había varios integrantes de la radio comunitaria *FM Kalewche*; también de otros medios. Por ejemplo, aparecía Adolfo Alarcón, periodista de *Canal 4* de Esquel, bajo la definición de que “permanentemente realiza juicios de valor sobre la actividad, los funcionarios y las fuerzas”. La “actividad” es la minería, las “fuerzas” son las de seguridad. ■

## El desplazamiento de la frontera agrícola y los agrotóxicos en La Pampa

# EL MONOCULTIVO Y SU DERIVA EN LA COMUNICACIÓN

Los poderes económicos, políticos, mediáticos y científicos contribuyen para que los discursos desarrollistas y exitistas del primer mundo, permeen en las subjetividades de quienes no recibirán un céntimo de esas ganancias. El cúmulo informativo sobre la agricultura en los medios tradicionales está signado por un criterio economicista, productivista, de acumulación y crecimiento en espejo con las expectativas primermundistas.

Por Cintia Brenda Alcaraz

Los medios de comunicación tradicionales en la provincia son el diario *La Arena* y *El Diario de La Pampa*, ambos situados en la capital de la provincia, y *La Reforma*, con redacción en la ciudad de General Pico y agencia corresponsal en Santa Rosa. Son redacciones pequeñas que, con estilos muy particulares, fueron convirtiéndose en diarios web sin abandonar el papel.

Estas empresas dependen ampliamente de la pauta publicitaria estatal, aunque es imposible saber en qué porcentaje y de qué modo reciben estos ingresos, dado que esa información no es de acceso público. A su vez, contratan publicidad con las empresas locales de insumos, maquinaria y explotaciones agrícolas, acuerdos que se coligen con la existencia de suplementos y contenidos dedicados a la temática en cada una de estas publicaciones.

### AGRICULTURIZACIÓN ¿Y DESPUÉS?

Carlos Anzorena es ingeniero agrónomo y socio de la primera y única consultora agroecológica en La Pampa. Según explica, la agriculturización es el desplazamiento de la ganadería, los tambos y las pasturas, por cultivos anuales destinados a cosecha de granos. El 80% de lo producido hoy en el país es cultivo de soja, cuando antes eran cultivos perennes, como la alfalfa para pasturas.

Anzorena aclara que “suele hablarse de “sojización” porque la soja vale más y porque viene con el paquete tecnológico, pero en La Pampa la agriculturización vino de la mano del trigo. Es importante entender que se trata de un proceso más complejo que un cultivo: es el desplazamiento de la frontera agrícola que corrió la frontera ganadera”.

“A principios de los 2000, cuando la soja avanzaba en Chaco, en La Pampa lo que avanzaban eran los desalojos a los puesteros y puesteras del Oeste. En 2004 y 2005, las resistencias cobraron visibilidad en los medios provinciales. Los pobladores eran desplazados por el avance de los ganaderos que, a su vez, habían sido desplazados por la agricultura. La práctica muchas veces consistía en bajar 500 vacas en un campo e irse cuando se acababa el pasto. “Es un proceso de la expresión del capitalismo en el agro”, sintetiza Anzorena.

El último censo agropecuario nacional establece que en la provincia hay 45 explotaciones agropecuarias integradas a un pool; 39 a uno de tipo agrícola; 9 a uno de tipo ganadero. 64 unidades integradas dedicadas a la industria y 43 a la agroindustria. 68 integran un grupo económico.

La primavera de 1985 fue la estación inaugural para los cultivos de soja en el noreste del territorio. Hoy, el 50% de los suelos cultivables están cubiertos por el “grano de granos” en el granero del mundo. El 30% de la producción agraria de la provincia es esta oleaginosa, lo que en 2020 representó un 3,3% del estimado nacional.

La mayor concentración de la producción de soja de primera está en los departamentos Chapaleufú, Maracó, Rancul, Catrilo, Quemú Quemú y Realicó, al noreste del territorio. Anzorena destaca la importancia de los estudios que cada década realiza el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. Allí se revela que los territorios en los que se realizó agricultura o ganadería perdieron 50%

de la materia orgánica. “El valor original de La Pampa era un suelo con 6% de materia orgánica y hoy estamos en 2% o 1,5%. En suelos más pesados estábamos en 10% de materia orgánica, hoy estamos en 4% o 5%. No son términos absolutos, cada suelo tiene su capacidad de materia orgánica, su fertilidad y lo que posibilita la vida. Cuando pierdo medio punto, un punto, lo que pierdo es la fertilidad y eso lleva 100 años regenerarlo”, sentencia el especialista.

### LAS PROMESAS INCUMPLIDAS DE LA SIEMBRA DIRECTA

El aparato discursivo y mediático en torno de la siembra directa supuso la defensa de una forma novedosa de producción que, prometía, iba a evitar la pérdida de valores biológicos de los suelos, provocada por los métodos tradicionales que implicaban “dar vuelta la tierra”. Los efectos del sistema intensificaron aquellos perjuicios que se decía iban a evitarse. La pérdida de valores nutricionales del suelo se intensificó y se tornó irreversible.

“Los fundamentos teóricos, técnicos, científicos en los cuáles se sustentó la siembra directa hoy son refutados. La teoría sobre cómo se forma la materia orgánica cambió en los últimos 10 años y lo que la siembra directa iba a resolver hoy se sabe que no es así. En el medio cambió la teoría, pero como la ciencia decía que iba a pasar una cosa, no nos fijamos qué era lo que pasaba en la realidad, no reparamos en el conocimiento campesino, en las agriculturas exitosas durante 10.000 mil años”, explica Anzorena.

“Al principio, el suelo todavía estaba vivo y tenía estructura, no es lo mismo hace 10 años que ahora, la erosión que antes no ocurría, hoy está ocurriendo en siembra directa y peor, porque lo que se logró con este método es que el suelo no se vuele, que no se lave, pero lo matamos en el lugar. Eliminamos por un tiempo, 7 u 8 años, la erosión árida, pero tuvimos la erosión biológica y físico-química invisible, perdimos la materia orgánica y la fertilidad. La siembra directa no resolvió lo que dijo que venía a resolver, lo frenó por un tiempo porque teníamos “una caja de ahorro”, pero ahora estamos peor que al inicio”, concluye.

### ¿QUÉ REFLEJAN LOS MEDIOS PROVINCIALES Y CÓMO?

El diario *La Arena*, un medio que tiene 88 años, nacido socialista devenido en una posición de centro izquierda casi siempre oficialista a nivel local, es una de las principales usinas ideológicas y políticas en el territorio. Tanto en su versión digital como en papel tiene una sección y suplemento semanal especializado en cuestiones agrícolas: “Agro” y “La Arena del Campo”. Hasta hace poco tiempo se publicó de manera quincenal el suplemento ECO, dirigido por el periodista especializado Pablo D’Atri, socio y miembro de la familia fundadora.

Así presentaba *La Arena* el proceso de sojización en un artículo reciente publicado en la sección específica:

“En la primavera de 1985 se sembraban las primeras 14.500 hectáreas de soja en el norte provincial de las cuales apenas fueron cosechadas 10.800, en una región donde se sembraba casi 2,5 millones de toneladas de otros cultivos agrícolas (maíz, trigo, sorgo, mijo, girasol, avena y centeno). Los entendidos decían que esa oleaginosa no era apta para nuestros suelos secos y ventosos. En esa época la soja ocupaba tan solo el 0,3 % de la superficie agrícola de toda la provincia”.

El análisis económico sobre los rindes de la campaña 2019/2020 agrega:

“Nadie imaginaba ni por asomo que 35 años después, la soja, aquel cultivo de baja estatura y de crecimiento muy lento frente a otros granos fuera a ocupar el 50% de toda la superficie agrícola apta de la zona y el 30% del total de granos cosechados. En aquel verano de 1985 se perdieron más de 3.700 hectáreas y solo se cosecharon poco más de diez mil con un rinde apenas superior a 1.700 kg/ha”.

La aventura épica relatada por el cronista, la de los pioneros que se embarcan a navegar sin agua, se animan a “poblar” tierras “salvajes”, se identifica con la construcción de la voz histórica y popularizada en la poesía y narrativa de “la pampa gringa”.

“Los números de la última década son más que elocuentes, casi siempre se superó el millón de toneladas dando por tierra con aquellas predicciones de antaño y no solo en el cuadrángulo noreste, ya que también ha crecido notablemente el cultivo en la zona centro-sur a lo largo de la ruta 35 hacia el estratégico puerto de Ingeniero White en la localidad bonaerense de Bahía Blanca vía camiones cerealeros y básicamente a través de Ferro Expreso Pampeano que traslada a ese puerto clave en la exportación del complejo oleaginoso del 70% de lo producido aquí”.

El extracto que antecede es el cierre del artículo publicado en la sección “La Arena del Campo”, del 4 de abril de 2020. La nota replica los números duros del rinde de soja en La Pampa para la campaña 2019/2020.

La mayoría de los contenidos propios publicados en la sección “La Arena del Campo” son firmados por el columnista Juan José Reyes, economista local, y están destinadas a comunicar los determinantes económicos que rodean al monocultivo: las condiciones climáticas, el costo de los fletes, las ganancias de acuerdo a las zonas y superficies sembradas, radiografías demográficas, el porcentaje de las retenciones a las importaciones, el mercado chino.

Excepcionalmente, en las secciones Noticias y Opinión se publican artículos firmados por el ingeniero agrónomo Fernando Frank, especialista y militante agroecólogo. En octubre de 2020, salió publicada la transcripción de una entrevista en *Radio Noticias*, emisora del mismo multimedio, en la que Frank abona a las palabras del presidente de la Nación, sobre la baja oferta de empleo que genera la soja. Sectores dominantes del agro afirmaron que la soja emplea a 400.000 trabajadores. Frank advirtió que apenas son 80.000 y con un altísimo nivel de precarización.

## AGROTÓXICOS EN AGENDA

El hallazgo de bidones de “fitosanitarios” a la vera de los caminos en Realicó, Castex, Anguil y otras zonas del noreste provincial, sin tratamiento ni trazabilidad, ocupó reiterados artículos en los últimos dos años. También la multa millonaria que le aplicó el gobierno provincial a la Fundación Campo Limpio y a FerroExpreso por incumplir con las obligaciones para la disposición final de los bidones.

Vale destacar que la agenda fue marcada por el gobierno provincial desde finales de 2019, dado que se estaba gestando el debate y posterior sanción de las leyes de uso responsable de plaguicidas, de promoción de la producción agroecológica y la creación de la Dirección de Cambio Climático. En línea con “demandas” del gobierno nacional.

Los títulos destacados durante el año de tratamiento de estas legislaciones fueron: “La Pampa no tiene cifras de consumo de agroquímicos”; “Multan a FerroExpreso con \$ 27 millones por enterrar bidones de agrotóxicos”; “Por causa de los agroquímicos, la gente padece diversas enfermedades”; “Reclaman medidas por fumigaciones en pueblos”; “Agroquímicos: hallan bidones abandonados”; “Multaron por 30 millones de pesos a la Fundación Campo Limpio”; “Los Agrotóxicos y las luchas de los pueblos”. Todo esto se publicó en la sección “La Pampa” y no en “Agro” o “La Arena del Campo”.

## MONOCULTIVO Y AGTECH

En 2017, *La Arena* publicó un artículo del entonces Director de Agricultura de La Pampa, Carlos Ferrero. En su rol de docente de la cátedra “Terapéutica Vegetal”, de la Facultad de Agronomía de la UNLPam, había dicho:

“Han abandonado la rotación de cultivo por el monocultivo de soja, lo que trae como consecuencia una serie de efectos que repercuten sobre todo en el consumo del agua, generando una acumulación sucesiva año tras años, produciéndose de esta manera el ascenso de la napa freática”.

“En una rotación con cuatro años de pastura y los otros cuatro de rotación de cultivos de invierno y verano, movimiento que se veía a menudo en los campos pampeanos hace unos años atrás, se generaba entre 104 y 156 toneladas de raíces por hectárea y solo el 28% de las precipitaciones caía con suelo sin cultivo”, afirmaba Ferrero y sostenía que en un monocultivo de soja se genera entre 24 y 48 toneladas por hectáreas de raíces, y que el 46% de las precipitaciones ocurren con el suelo sin cultivo.

En 2019, Ferrero fue obligado a renunciar por pedido del ex gobernador Carlos Verna. El diario *La Arena* enfatizó en que el Ejecutivo provincial estaba molesto con la pasividad del funcionario frente a una denuncia de vecinos de la localidad de Miguel Riglos por uso de 2.4D a la vera del ingreso a esa comunidad por la Ruta 1.

En la actualidad, Ferrero ocupa la gerencia de agricultura digital de Cereales Quemú, una empresa productora de la localidad de Quemú Quemú que, a su vez, es

distribuidora de Bayer en la región y tiene como socias a otras empresas agrícolas de la zona, entre las que están Dekalden, Cyagro y Fullagro. El principal servicio que promueven es el FieldView, el nuevo chiche tecnológico digital para el mapeo de zonas a través de imágenes satelitales. La plataforma, a su vez, promociona las firmas que son compatibles con este “servicio”, entre las cuales están John Deere, CaseIH Agriculture, Challenger, Massey Ferguson, Valtra, Super Walter y una veintena de empresas foráneas dedicadas a insumos y maquinarias para la expansión del agronegocio.

El FieldView es un paquete de tecnologías “de punta” que un grupo de empresas, fundaciones, académicos y Estados promueve como grandes soluciones para los problemas actuales de la agricultura y alimentación. Así lo explica Fernando Frank en el informe “AgTech en Argentina”, para la publicación colectiva “Amenazas a la soberanía alimentaria en Argentina”. En síntesis, un nuevo dispositivo para reproducir la colonialidad del saber y del poder.

Otro medio de comunicación tradicional es *El Diario de La Pampa*. Se trata de un medio joven, con 29 años desde su fundación que es oficialista en cuanto a los poderes políticos y económicos locales. Al igual que La Arena, su supervivencia se basa en pauta estatal y, en menor medida, empresarial. *El Diario* cuenta con la sección especializada “Agro La Pampa”, en la que se publican las columnas del Ingeniero Agrónomo con un postgrado en agronegocios y alimentos, Mariano Fava.

En 2019, luego de “dos temporadas de sequía y estrés hídrico”, Fava tituló su columna de la siguiente manera: “Agricultura en La Pampa: el clima ‘pide soja’”. A lo largo del texto explica la situación climática y destaca: “Sin entrar en cuestiones ideológicas, vamos a enumerar qué aspectos objetivos de la realidad política actual impulsan al productor a pensar en producir soja por sobre otras especies”. Para el autor y, por extensión para el medio, la economía no tiene ideología, sino “condiciones objetivas”, coyunturas matemáticas, exentas de la historia política y social.

Las columnas de Fava, publicadas a página completa, comparten espacio con la publicidad de YPF Agro y están dirigidas exclusivamente al “productor pampeano”. “Consejos para almacenar en silo bolsas”; “Trigo/soja de segunda o ‘trigo maíz de segunda’”; “Recomendaciones para una cosecha eficiente” y técnicas concordadas con el modelo hegemónico de producción agropecuaria.

En una de sus columnas del 26 de abril de 2021, titulada “Siembra de trigo: el rol clave de los fertilizantes”, Fava sostiene: Hacer agricultura no es hacer minería, por lo tanto, un proceso sistemático de reposición de nutrientes (los cuales son exportados del sistema vía cosecha de grano) debe estar contemplado en el esquema mental de todo agricultor”.

A propósito, el especialista les concede a los productores el temor a las pérdidas por causas climáticas y a los altos costos de los “fertilizantes”. Sin embargo, promueve la siembra directa como un camino necesario para elevar la calidad del suelo a largo plazo y generar “mayor estabilidad en la producción”.

Sus afirmaciones van en sentido contrario a lo explicado por el agroecólogo, Carlos Anzorena y ya expuesto al principio de este artículo: la siembra directa es una práctica predatoria de los valores biológicos de los suelos.

La especulación con los commodities, cuadros sobre riesgos de humedad y almacenamiento, proyecciones sobre los valores estimados en la Bolsa de Rosario y Chicago son los temas habitualmente abordados en esta sección. Otra vez, el costo humano y el costo ambiental son ajenos a los tratamientos que se publican en estas columnas. Fava decide visibilizar al trabajador del Agro de la siguiente manera: “Como regla general y casi instintivamente cuando el productor detecta pérdida de cosecha en un lote, lo primero que piensa es que el conductor de la cosechadora va a alta velocidad, y la verdad es que la mayoría de las veces tiene razón”. El trabajador rural es reducido a un factor de riesgo, a un perjuicio para las ganancias y los rindes, a una variable que resta en las previsiones del Excel. El columnista, la empresa, elige confirmar la “intuición” del patrón acerca de supuesta negligencia de los peones que mal usan la tecnología. La verdad consensuada entre Fava y la patronal, entre *El Diario* y la patronal, al servicio de promover la idea de que el costo laboral es un gasto, un problema para el desarrollo de la economía y que el ojo del patrón engorda el grano. Nada se dice en estas páginas acerca de que el 80% de los y las trabajadoras rurales son mano de obra precarizada.

En agosto de 2020, en línea con la corrección política de las agendas mediáticas dominantes, *El Diario* de La Pampa incorporó una columna ambiental a cargo de la ingeniera en Recursos Naturales, Florencia Srur. En la versión papel está ubicada en el marco derecho de página par de la sección locales. La línea editorial del contenido, tal como lo define la especialista, es “un espacio de educación, divulgación ambiental con posibilidad de diálogo” y hace las veces de “contrafuego” al bombardeo economicista anterior.

Respecto de la agenda sobre el uso de agrotóxicos, *El Diario* de La Pampa reprodujo la misma lógica que La Arena durante fines de 2019 y 2020. Se visibilizó enfáticamente y a través de la publicación de los comunicados oficiales de la Agencia Provincial de Noticias, el hallazgo de bidones enterrados en rellenos sanitarios o a la vera de los caminos, así como las multas a productores, transportistas.

El diario La Reforma con sede en General Pico, segunda ciudad en importancia de la provincia, es un medio de comunicación centenario con incidencia en el norte del territorio pampeano y el oeste de la provincia de Buenos Aires. Se identifica con el peronismo de centro derecha de la provincia y sus ingresos también dependen de la pauta oficial y las empresas del agro. La sección especializada, en este caso es “Agropecuarias”. Allí se publican sobre todo cables nacionales de la Agencia Télam, estudios del INTA, datos económicos, lluvias, rindes estimados, censos y entrevistas a referentes de las patronales del agronegocio.

En un artículo titulado “Trabajadores rurales dispon-

drán de un predio exclusivo en General Pico”, de fecha 14 de abril de 2020, La Reforma da cuenta del acuerdo entre las autoridades municipales y dirigentes del sector en plena Fase 1 de la pandemia para garantizar la cosecha gruesa: “Tras reunirse con dirigentes ruralistas, la Municipalidad de General Pico destinó un predio para aquellos contratistas que arriban a nuestra ciudad para trabajar en la próxima cosecha gruesa”.

La intendenta, Fernanda Alonso, en esa oportunidad se reunió con miembros de la Sociedad Rural piquense y de la Cámara de Propietarios de Maquinarias Agrícolas (CAPROMA) para acordar el protocolo COVID 19. En la reunión, no hubo representantes de la clase asalariada.

La problemática del uso de agrotóxicos cobra relevancia a partir de la difusión de intervenciones públicas de la organización La Pampa Libre de Agrotóxicos o El Colectivo Sanitaria La Pampa.

Entre 2018 y la actualidad, los títulos destacados al respecto fueron: “Denuncian que nacen animales con malformaciones por efecto de agrotóxicos”; “Uso de ‘agrotóxicos’ en La Pampa”; “Envenenados”; “Reclaman una explicación a la UNLPam por el uso de fumigaciones con agrotóxicos”; “Entregaron el pedido para que se prohíba el trigo transgénico en La Pampa”; “El Gobierno hizo cumplir la ley. Que se enojen con Campo Limpio”, “¡Me estás tirando veneno!: fumigaron a unos 15 metros de su casa en Realicó”.

“Alvear Football Club organizó el fin de semana exitosamente la XVI Fiesta de la Soja”, es otro de los titulares. Es importante destacar que esta festividad comenzó a realizarse en 2001 y como toda exaltación folclórica, tiene elección de la mini realeza, con su mini rey y su mini reina, una serie de números artísticos que van desde las danzas árabes hasta la cumbia y el concurso: ‘Peso de los 1.000 granos de soja’. Alvear es uno de los pueblos donde se concentra la riqueza del agropampeano.

## REALICÓ: EL PODER ECONÓMICO, EL MEDIO Y EL MIEDO

Inés Strizzi vive en Realicó desde 2007; un empleo promisorio para quien entonces era su pareja la instaló en el pueblo. El joven ingeniero agrónomo había sido contratado por Diesel Lange S.R.L.

Inés tiene 38 años, es paciente oncológica desde 2014 y militante ambiental. Integra la organización social “La Pampa libre de Agrotóxicos” y su testimonio fue escuchado en la legislatura provincial durante el debate de la Ley de gestión integral de fitosanitarios. Desde el diario web realiquense “Infotec 4.0.” se encargan de ridiculizar y perseguir su causa desde hace 4 años.

La activista por los derechos socioambientales considera que se dio cuenta tarde de que había convivido con el veneno durante 7 años. Su ex pareja se encargaba de firmar las recetas y armar las mezclas para las máquinas terrestres y del aeroplástico que manejaba un piloto encargado de hacer las pulverizaciones.

“Lavábamos la ropa aparte, cuando él llegaba del trabajo se desvestía en el patio y no tocaba a la bebé hasta ba-

ñarse. Teníamos esos cuidados”, relata Strizzi y agrega que “él manejaba una camioneta de la empresa y andaba con los bidones atrás, todos andábamos, íbamos al pueblo”.

Reconoce que, a pesar de que la información sobre el tema no circulaba como ahora, en las redes sociales veía que el cantante Manu Chao apoyaba la causa de las Madres de Ituzaingó Anexo y pensaba que “algo poderoso debía haber ahí”.

**En 2014, Inés fue diagnosticada por primera vez de cáncer de mama. Sin embargo, es con la segunda aparición de un tumor, en 2018, cuando se encuentra comprometida en una batalla por la salud colectiva.**

Realicó es un municipio de alrededor de 8.000 mil habitantes, emplazado en el cruce de las rutas nacionales 188 y 35. Allí, la Sociedad Rural Argentina gestiona uno de los dos colegios secundarios agropecuarios que tiene en el país. Es un instituto privado en el que Inés Strizzi dio clases – también pasó a escondidas la película *El Mundo según Monsanto*– y comprobó que preparan a sus estudiantes para reproducir las prácticas del modelo transgénico global.

Desde 2015, en Realicó está vigente una ordenanza que reglamenta el uso de “fitosanitarios”. En la web oficial del municipio se encuentra la normativa, el mapa y las zonas habilitadas para los aplicadores. Pelayo, Laritrigoyen, Chiesagro y Lange concentran los negocios agropecuarios en la zona.

Diesel Lange S.R.L. es una de las empresas más importante de La Pampa y de la zona centro sur del país. Inaugurada en 1984 por la familia Lange, empezó como un pequeño laboratorio de inyección diésel. Hoy es una mega empresa, concesionaria oficial de John Deere Agrícola desde 1987, exclusiva en La Pampa desde 2010. Desde 2020, son concesionarios exclusivos de John Deere Construcción y Forestal para las provincias de Buenos Aires, La Pampa, San Luis, San Juan, Mendoza, Neuquén y CABA. Tienen bocas de venta en Pilar y Neuquén. A su vez, desde que John Deere compró la marca nacional PLA, “especializada en siembra y pulverización”, también son distribuidores de estos insumos en Realicó, Trenque Lauquen y Santa Rosa.

Lange S.R.L., señalada por Inés como responsable de su enfermedad, jamás se comunicó con ella.

La militancia de la joven comenzó en 2017 y fue caminar el pueblo, llevar información, encontrarse con situaciones de pobreza, de analfabetismo, miedo y también indiferencia. “Hay vecinos que en lugar de cortar el pasto pulverizan”. El olor es perceptible casi de modo permanente, así como las reacciones respiratorias ya naturalizadas.

Su caso tomó visibilidad mediática a nivel provincial el día que, frente a diputados y diputadas, representantes de la Cámara Empresaria de Insumos Agropecuarios y otros sectores interesados, relató su padecimiento, pero también exigió la prohibición de los agrotóxicos y una ley de agroecología.

Los medios provinciales estuvieron muy pendientes, pero pasado el espasmo, solo los comunitarios y la *FM Impacto* Realicó continuaron dando espacio y voz

a las denuncias y propuestas.

Los medios de pueblo suelen ser verdaderos factores de poder, incluso más determinantes que los provinciales o nacionales. Ejercen la voz colectiva, el sentido común, los consensos sobre las verdades.

Infotec 4.0, es un portal web propiedad de una ex funcionaria del área de cultura municipal y de su esposo, un hombre “antiderechos humanos”, tal como lo definió una fuente consultada. Infotec es muy consumido en la localidad por su planteo de inmediatez de la noticia y sus discursos moralizantes: se posicionó en contra de la legalización del aborto, de los derechos de las diversidades sexogenéricas, en contra de las medidas de prevención sanitaria contra el Covid 19 y a favor del uso de agrotóxicos. Lange SRL y otras empresas del agronegocio publicitan sus “servicios” allí.

Desde esa usina se encargan de fogonear los discursos del agronegocio a través de notas replicadas del Diario *La Nación* o *La Política On Line*. A su vez, publican los comunicados y posicionamientos de las patronales nacionales, como la Sociedad Rural y la Mesa de Enlace, así como también los de la CEPIA (Cámara Empresaria de Insumos Agropecuarios La Pampa), la Sociedad Agrícola Ganadera de La Pampa, entre otras.

Inés Strizzi cuenta que actualmente está bloqueada de las redes sociales de Infotec 4.0 y que es ridiculizada, tratada de hippie comeyuyo o de loca por estos comunicadores. Asegura que en el pueblo solo cuentan con “la radio de Luis”.

Impacto Realicó es una FM local “nacional y popular”, cuyo director, Luis Matías González, decidió tomar partido por la salud colectiva.

Realicó en voz mapuche significa “aguada en forma de plato”. A priori, no parece haber demasiados espacios en los que abrevar.

#### AGENDAS COINCIDENTES: COMUNICACIÓN Y ACUMULACIÓN

Es evidente que el cúmulo informativo sobre la agricultura en los medios incidentes está signado por un criterio economicista, productivista, de acumulación y crecimiento en espejo con las expectativas del primer mundo. Esta línea editorial encuentra algunos quiebres coyunturales a expensas de las agendas oficiales del poder político. Disputas que generan grietas en las que se logran colar algunas voces disidentes. Pero, en este caso, el botón no sirve de muestra. Las publicaciones sobre las bondades del negocio salvacionista, integrador a las economías dominantes, superan ampliamente los caracteres que dan cuenta del descuartizamiento de los ecosistemas, de la desaparición de la biodiversidad, de la ruptura de los lazos comunitarios.

Del otro lado del río, los medios comunitarios, los medios alternativos toman posiciones claras sobre la necesidad de regenerar suelo y vida, de abandonar las dependencias y recuperar los saberes ancestrales, campesinos para supervivencia de la cultura como un derecho y la comunicación como una expresión de la soberanía. ■

## Agrotóxicos en los medios cordobeses

# EL SILENCIO CÓMPLICE Y LA VISIBILIZACIÓN A CUENTAGOTAS

**En Córdoba, los medios de comunicación de mayor alcance de audiencias y pertenecientes a grandes grupos económicos han tratado los distintos conflictos socioambientales vinculados al uso de agrotóxicos, su impacto en el ambiente y en la salud de las personas: ¿Visibilizan las luchas vecinales? ¿Con qué palabras o clichés apoyan el modelo de monocultivo y criminalizan las resistencias?**

Por Consuelo Cabral

Analizamos los últimos 20 años, tomando como punto de partida la emblemática lucha de las Madres de Barrio Ituzaingó Anexo, de 2001, en la ciudad de Córdoba. Siguiéron las luchas de las comunidades de los barrios San Antonio e Inaudi contra Porta Hermanos (2012), la de la localidad de Malvinas Argentinas contra Monsanto (2013) y la de Dique Chico contra los fumigadores (2017). Estos frentes de resistencia fueron solo algunos en una provincia donde se utilizan casi 27 litros de agrotóxicos por habitante por año.

El diario de mayor tirada, *La Voz del Interior*, pertenece al Grupo *Clarín* y responde de forma directa a su línea editorial. Esto significa que todo el apoyo mediático está al servicio del campo, y también de las grandes empresas o gobiernos, aunque periodistas de algunas secciones como Ciudadanos o Sociedad visibilicen voces de los vecinos y vecinas que llevan adelante luchas ambientales.

Cadena 3, la radio más escuchada de la provincia, posee un portal de noticias, [www.cadena.com.ar](http://www.cadena.com.ar), donde los protagonistas de las comunidades afectadas por la contaminación no tienen ningún acceso. El multimedia

de la Universidad Nacional de Córdoba, los Servicios de Radio y Televisión, ha comenzado a darles voz a los vecinos y vecinas a través de su web *CBA24N*.

Hay varias etapas en la historia de la cobertura de los medios, a lo largo de estos últimos 20 años. **En la primera etapa, durante el conflicto de barrio Ituzaingó, la cobertura de los medios se reveló comprometida con la realidad. Los periodistas se han manejado correctamente, pero no así las empresas que los contratan.**

#### CÓRDOBA TRANSGÉNICA

Hace 25 años el gobierno de Carlos Menem autorizó de forma solapada la soja transgénica de Monsanto en el país. El agronegocio avanzó a un ritmo desenfadado en la mayor parte del territorio provincial ocasionando daños irreversibles en la vida y los cuerpos de quienes allí habitan. En resumen, solo donde la tierra es salada no hay agroquímicos. Y en Córdoba la tierra salada es poca.

**Cada año, para fumigar 4.200.000 hectáreas de soja y 2.300.000 de maíz, se usan 100 millones de litros de agrotóxicos: una cuarta parte de todo lo que se usa en la Argentina.** Es una exposición a 27 litros de veneno por cada habitante de la provincia. En el resto del país la carga de exposición promedio es de 11 litros, según datos difundidos por Pueblos Fumigados de Córdoba, en su Declaración del año 2019.

Cáncer, malformaciones en recién nacidos, abortos espontáneos; afecciones en la piel y en las vías respiratorias, son algunas de las huellas que deja el monocultivo. Sin contar los desplazamientos territoriales de quienes se ven obligados a abandonar sus viviendas para poder sobrevivir. O peor aún, quienes permanecen atrapados en sus casas, desvalorizadas económicamente por la contaminación que las rodea.

Sin embargo, y de forma paralela al terricidio, en cada pueblo fumigado nace un frente de resistencia. **La mayoría están liderados por mujeres que entienden que los agrotóxicos no arrasan paisajes, sino sus propios cuerpos y los de sus hijos.** Se hablan unas a otras, registran con lápiz y papel los síntomas, se organizan, y combaten como lo hicieron hace 20 años atrás las Madres de Barrio Ituzaingó, emblema de la lucha ambiental contra los agrotóxicos.

Bajo el eufemismo del “progreso” económico, el gobierno provincial, la Justicia, y los medios de comunica-

ción prestos al poder político y económico son cómplices de estas muertes.

En un relevamiento realizado acerca de la cobertura de las problemáticas que ocasionan los agrotóxicos, que los últimos 20 años han realizado medios masivos como *La Voz del Interior* y *Cadena 3*, se observan un sinnúmero de contradicciones y ambigüedades en sus discursos, sumadas a la tensión entre la labor de algunos periodistas y la línea del medio, que termina imponiendo su parecer.

Por un lado incluyen en su agenda la temática ambiental con coberturas de periodistas que hacen un seguimiento de cada lucha ambiental visibilizando la opinión de vecinos, vecinas y referentes ambientales; pero deslegitiman estos mismos reclamos destacando las voces de las empresas denunciadas, como Monsanto o Porta Hermanos, a través de pauta publicitaria que toma diferentes formas: desde anuncios gráficos a página completa o banners en las webs, a videos “educativos” en Youtube, viajes y recorridos a las fábricas para periodistas “especializados”, columnas de opinión de académicos que defienden el monocultivo y ponen en duda la toxicidad de los agroquímicos, suplementos de Agro, y hasta obituarios de empresarios de dichas compañías a quienes immortalizan como “figuras célebres” sin mencionar el conflicto socio ambiental en el que desentendieron su actividad.

Por otro lado, cuando ocurre algún hecho ajeno a la lucha ambiental que involucra a la empresa cuestionada (por ejemplo, las muertes de trabajadores en plantas de Porta), omiten incluso el nombre de la empresa, titulado de manera difusa y brindando información escasa y ambigua.

Como es de suponer, esos medios reproducen las voces oficiales de gobernadores, ministros, secretarios y demás funcionarios públicos, realizando entrevistas y levantando gacetillas que invisibilizan de forma total el daño ambiental y sanitario.

En resumen, la pauta y los pactos con los sectores de poder se pagan de forma prolija y sistemática, perpetuando la complicidad con éstos e instalando en la opinión pública la idea del “campo pujante” generador de fuentes de trabajo y riqueza para el país. La misma tendencia se observa en los medios que integran dichos grupos económicos, tal es el caso de *Canal 12* y *Radio Mitre* (ambos de *Grupo Clarín*). Cabe destacar en este punto que los medios del interior provincial, especialmente en el sureste, donde abunda el monocultivo, replican en numerosas ocasiones las notas de los medios masivos citados anteriormente, evitando la producción propia o la construcción de una mirada crítica.

## AGROTÓXICOS, UNA MALA PALABRA

Siguiendo una línea cronológica de las últimas dos décadas en Córdoba, es posible analizar las coberturas de *Cadena 3* y *La Voz del Interior* abordando las luchas ambientales de Madres de Barrio Ituzaingó (desde el 2001) contra las fumigaciones; la asamblea Vecinxs Unidxs en Defensa de Ambiente Sano y Seguro (VUDAS) contra la planta de Porta Hermanos en barrio San Antonio (2012),

la Asamblea de Vecinos Malvinas Lucha por la Vida (2013) y su acampe contra Monsanto, y en tiempo más cercano el caso de Dique Chico.

Desde 2002, en *La Voz del Interior* existió una cobertura minuciosa del caso de las Madres de Barrio Ituzaingó. Diferentes periodistas dieron cuenta, como Medardo Ávila Vázquez, de las denuncias por las fumigaciones aéreas que afectaban a los habitantes del barrio y de los estudios de salud sobre dicha población realizados por profesionales que luego crearon Médicos de Pueblos Fumigados y Reduas, la Red Universitaria de Ambiente y Salud. En 2012, el primer juicio fue cubierto por Francisco Panero, en clave policial/ judicial.

Sin embargo, y en sintonía con las contradicciones descriptas anteriormente. **En ninguno de estos artículos aparece la palabra agrotóxico, sino que se habla de herbicidas, plaguicidas e insecticidas.**

A la vez, hay numerosas columnas de opinión de Alicia Cavallo, ingeniera agrónoma e integrante del Departamento de Protección Vegetal de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UNC, poniendo en duda la toxicidad de los agroquímicos. Un ejemplo es la nota titulada “Cambiamos temores por conocimiento”, publicada el 14 de junio de 2014. “Desde la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba (FCA-UNC), creemos que en el sistema productivo actual los agroquímicos son un insumo necesario para la producción de agroalimentos. El problema de barrio Ituzaingó Anexo, desde sus orígenes –aproximadamente 10 años– presentó un panorama complicado, donde la realidad se conjugó mezclando intereses de diversa índole. A la fecha, los testimonios de enfermedades y muertes que existieron y existen en esa zona del sur de la ciudad de Córdoba no pueden ser atribuidos, de manera simplificada, exclusivamente a las pulverizaciones”.

También son difundidos comunicados de sectores del campo, como el titulado “Preocupa la ofensiva contra los agroquímicos” donde entidades rurales y vinculadas con la actividad agroindustrial en la provincia de Córdoba manifiestan su “profunda preocupación por la manera en que se está abordando algo tan sensible como es el uso de productos fitosanitarios”, con relación al primer juicio por las fumigaciones en barrio Ituzaingó.

Otro pilar fundamental en la construcción del discurso del monocultivo como grano del progreso es el suplemento agropecuario, editado por Alejandro Rollán -con edición gráfica que sale los sábados y digital de actualización diaria- en los cuales también colaboran los periodistas Walter Giannoni y Favio Ré.

**Mientras la Asamblea de Malvinas Lucha por la Vida festejaba el logro épico de la expulsión del gigante Monsanto, en agosto de 2015, Agrovoz publicaba una nota titulada “Monsanto: Intacta RR2 Pro mejora los rendimientos”** donde un gerente de la empresa hacía un recorrido a lo largo de media página sobre las cualidades del nuevo producto y de los beneficios que podría traer a los productores de Córdoba, sin mencionar en ningún momento el conflicto socio ambiental.

Por último, la lucha de los vecinos y vecinas de ba-

rrío San Antonio contra Porta se inscribe en el mismo accionar de vaivén entre coberturas de las actividades y procesos judiciales. Ejemplo de ello, son los dos obituarios de José Porta, publicados el 19 de septiembre de 2019 titulados “El adiós a José Porta, industrial, exministro y personalidad destacada” y “La industria de Córdoba, de luto: murió José Porta”, éste último firmado por el periodista Héctor Brondo: “Sin dudas, José Porta será recordado como un empresario destacado y comprometido con su tiempo a lo largo de su vida, que se apagó esta mañana, en el umbral de la primavera”.

Cadena 3, la radio de mayor audiencia en la provincia que posee el portal web de noticias [www.cadena3.com](http://www.cadena3.com), tiene una línea editorial que se ubica de forma concreta en contra de los frentes de resistencia ambientales y a favor de los discursos oficiales y de los grandes grupos económicos. Ello explica que al revisar el archivo de notas publicadas sobre las luchas de los vecinos y vecinas antes mencionadas, las únicas voces visibilizadas sean las que pertenecen a actores del agronegocio.

A diferencia de *La Voz del Interior*, *Cadena 3* criminaliza las protestas utilizando categorías como “activistas”, “violentos”, “agresores” para referirse a los vecinos y vecinas. Y en algunos casos, incluso, las silencia de forma total, omitiendo su existencia. A continuación, algunos ejemplos:

–“Grupos de activistas que se oponen a la radicación de Monsanto en Malvinas Argentinas atacaron la Casa de Córdoba en la Ciudad de Buenos Aires”, es uno de sus titulares de octubre de 2013.

–En otra nota titulada “De la Sota pidió aceptar controles a Monsanto”, de septiembre de 2013, la emisora reproduce el discurso del entonces gobernador de Córdoba, legitimándolo: “En el caso de la planta de Malvinas Argentinas, se hicieron todos los estudios de impacto ambiental”. Y agrega: “Que todo el mundo sepa que no tiene ningún efecto contaminante y hay muchísimos métodos para llevar adelante eso”.

–En el caso de la lucha de VUDAS contra la empresa Porta, la emisora oculta y silencia de forma total el pedido de erradicación de la fábrica de alcohol y biocombustible, enclavada en un populoso barrio, al lado de las viviendas de los vecinos y vecinas. Paralelamente, difunde notas a favor del grupo económico, destacando su “responsabilidad social”, un ejemplo es, también, el extenso obituario por la muerte de José Porta.

“Murió a los 93 años el empresario José Porta, ex ministro de Producción y Trabajo de la Provincia de Córdoba y gerente general de Porta Hermanos durante más de 20 años. Egresó como ingeniero mecánico electricista de la UNC y desde entonces tuvo una vasta experiencia tanto en empresas como en el Gobierno. Fue socio de Porta Hnos. SRL, gerente de Producción y luego gerente general de la empresa familiar hasta que en 1963 fue nombrado presidente del Centro Comercial e Industrial de Córdoba. Además de ejercer la docencia universitaria durante más de tres décadas y fue ministro de Producción y Trabajo de la Provincia de Córdoba. Desde el 2000 al 2002 fue presidente del Banco Suquia. También fue presidente de

la Cámara de Comercio Italiana de Córdoba. Era además, vocal titular de la Bolsa de Comercio de Córdoba desde 1985 y miembro del Consejo Asesor del Instituto de Investigaciones Económicas de dicha institución”.

En ningún momento se hace referencia a las causas judiciales que la empresa enfrenta por contaminación, ni a la muerte de una bebé de un año llamada Olivia.

En tanto, cuando ocurre algún hecho negativo vinculado, como las muertes de dos trabajadores, la “radio más escuchada de Argentina” simplemente utiliza eufemismos para referirse a la empresa: “Murió aplastado un trabajador de una fábrica de alcohol”.

## LOS MEDIOS MASIVOS EN EL OJO DE LES LUCHADORES AMBIENTALES

**Para este informe fueron consultados tres referentes de la lucha contra los agrotóxicos, acerca de la cobertura de los conflictos socio ambientales que hicieron los medios masivos de comunicación de Córdoba.**

Los tres protagonistas de las luchas contra los agrotóxicos en Córdoba consultados fueron: Medardo Ávila Vázquez, médico pediatra, fundador de Reduas (Red Universitaria de Ambiente y Salud), integrante de Médicos de Pueblos Fumigados; Darío Ávila, abogado defensor de las causas ambientales, querellante en el primer juicio de Madres de Barrio Ituzaingó en el año 2012, que se convirtió en el primero de América Latina en considerar la fumigación como delito; y Silvia Cruz, referente de VUDAS (Vecinos y Vecinas Unidxs por el Derecho a un Ambiente Sano) en la lucha por la erradicación de Porta Hermanos de barrio San Antonio.

### Medardo Ávila Vázquez

“Hay varias etapas en la historia de la cobertura de los medios a lo largo de estos últimos 20 años. En la primera etapa del conflicto de barrio Ituzaingó la cobertura de los medios fue impresionante, comprometida, muy buena. En general, los periodistas se han manejado bien estos años, pero no así las empresas periodísticas.

La cobertura que hizo *La Voz* fue muy buena especialmente en la época del juicio, pero por puro entusiasmo de periodistas como Marcela Fernández que estuvo muy comprometida con el tema. Pero luego, el diario también publicaba notas usando a supuestos académicos que ponían en duda la toxicidad de los agroquímicos. La cosa comenzó a cambiar después de la “Causa Madre” y con el surgimiento del conflicto de Monsanto en la localidad de Malvinas Argentinas. Ahí hubo un quiebre, un cambio: derrotamos a Monsanto, y desde la multinacional hicieron hasta congresos sobre cómo se habían equivocado, y cómo iban a cambiar la estrategia para bloquear a los medios alternativos. También buscaron brindarles a los medios hegemónicos nuevos discursos usando científicos y divulgadores provistos por ellos. Invitaban a viajar a los periodistas a Saint Louis, a donde llevaron a Adrián Simeoni de viaje y de paseo a Las Vegas; llevaron además a otros periodistas de Córdoba y Buenos Aires.

Tenían una pauta publicitaria que era impresionante.

En aquel momento, nosotros estimábamos que estaban gastando miles de pesos por mes, porque en la página 3 de *La Voz*, que es la principal, todos los días salía una propaganda a página completa y eso valía 1.000 pesos por día.

Durante el conflicto de Monsanto, el diario trasladó la temática de la sección Ciudadanos a la de Política, todo tratado con mano de hierro por este infame de Adrián Simeoni, que luego pasó a *Cadena 3*. Ambos medios se convirtieron en voceros del agronegocio”.

#### Darío Ávila

“Conforme a la documentación y a los archivos que pude rescatar de la lucha vinculada al uso de agrotóxicos en Córdoba, puedo advertir que el tratamiento de fumigaciones en nuestra provincia ha tenido una mirada y recepción bastante dispar en los medios masivos de comunicación. Por ejemplo, con relación a medios hegemónicos o los que tienen mayor circulación, como *La Voz del Interior*, hay que reconocer que el diario registra publicaciones vinculadas a la lucha contra los agrotóxicos en la provincia.

En 2002 y 2003 aparecieron una buena cantidad de notas, vinculadas a las Madres de Barrio Ituzaingó y su denuncia de enfermedades graves detectadas en niños y vecinos.

Hubo momentos donde la noticia tuvo espacio destacado, incluso a página completa y otros en que las noticias eran disimuladas. Al comienzo aparecían en sección Sociedad, y en otros momentos en Policiales. Uno reconoce que *La Voz* fue el diario que mayor publicidad ha dado a este tema y con distintas miradas también. A veces, poniendo la voz de los vecinos, pero también muchas otras, transmitiendo la voz oficial del gobierno de Córdoba y de las empresas cuestionadas. Es decir que tuvieron bajada de línea en sus publicaciones dando prioridad a la voz oficial.

Más cerca de los tiempos que corren, *La Voz* empieza a alejarse de los vecinos y da preponderancia a la palabra del Gobierno. Esto se materializa con la aparición del suplemento *AgroVoz*, donde en varias páginas el diario otorga absoluta preponderancia al modelo agroindustrial, desde la promoción del uso del biocombustible hasta las “buenas prácticas agropecuarias”, lo que refuerza la importancia de la pauta oficial, ya que el Gobierno provincial también promueve estas prácticas.

*Cadena 3* no ha dado ningún tipo de espacio a los vecinos ni a los damnificados. Incluso, no recuerdo haber hablado jamás en esta emisora como abogado denunciante en la causa de Ituzaingó, mientras que sí lo hice en el resto de los medios.

En los SRT también hubo tratamiento dispar; estaba bastante invisibilizado, poco difundido, pero se daba prioridad a la voz de los vecinos. Se logra una mayor visibilización en este multimedio cuando aparece la plataforma virtual con *CBA24N*, donde la UNC da espacio importante a la voz de los damnificados”.

#### Silvia Cruz

“Si los medios de comunicación masivos de Córdoba hubieran sido realmente medios de comunicación y hubieran comunicado la verdad, otra hubiera sido nuestra

historia. Al principio *La Voz* y *Cadena 3* sacaban algunas cosas nuestras, los avances legales, pero les contábamos algo y terminaban publicando lo que ellos querían, y hasta poniendo en duda nuestra voz. Por eso decidimos nunca más acudir a estos dos medios, sin culpar a sus trabajadores porque hay muchos que siguen órdenes”.

“Nunca me voy a olvidar de una vez en que estábamos marchando por el Ni Una Menos y un notero de Canal 8 nos dijo que nos hiciéramos a un lado porque si nos veían con la remera, no podían sacar la foto. Entonces, teníamos casi que escondernos y esa discriminación nos dolía muchísimo. Cuando veían nuestra remera o cartel, se alejaban. Después conocimos algo mejor a los medios alternativos, como *La Nueva Mañana* o *La Tinta*, que cuentan exactamente nuestra verdad, sin modificarla para favorecer a Porta y al Estado provincial”.

#### VISIBILIZAR O SILENCIAR, ESA ES LA CUESTIÓN

En las últimas dos décadas el discurso de los medios de comunicación hegemónicos de Córdoba sobre el uso de agrotóxicos atravesó diferentes etapas, oscilando entre el silencio, la inclusión de la problemática en la agenda mediática, el apoyo concreto a los beneficiarios del modelo, el seguimiento de las luchas ambientales, la criminalización de los frentes de resistencia, la defensa del uso de plaguicidas negando su demostrada toxicidad, y la reproducción del discurso del Gobierno, a favor del modelo.

En líneas generales, al hacer un balance de las dos últimas décadas, se observa que los medios analizados priorizaron los intereses económicos al compromiso relacionado con causas a favor del ambiente y la salud.

Según los referentes consultados para este trabajo, la contradicción entre visibilizar y silenciar las luchas ambientales se explica debido a la tensión entre la voluntad y al esfuerzo individual de algunos periodistas por reflejar los conflictos socioambientales y, también, debido a los intereses predominantes del medio de acuerdo a líneas editoriales basadas en convenios económico-estratégicos. La cobertura realizada por *La Voz del Interior* acerca del primer juicio de la causa de las Madres de Barrio Ituzaingó Anexo contra los fumigadores debe leerse de forma simultánea con la publicación de artículos de opinión a favor del modelo agropecuario tóxico. ■

#### FUENTES:

Diario *La Voz del Interior* – Edición Digital ([www.lavozdelinterior.com.ar](http://www.lavozdelinterior.com.ar))

*Cadena 3* – Sitio web ([www.cadena3.com.ar](http://www.cadena3.com.ar))

*CBA24N* – Multimedio SRT de la UNC ([www.cba24n.com.ar](http://www.cba24n.com.ar))

Suplemento *Agrovoz* de *La Voz del Interior* (<https://www.lavoz.com.ar/agro/>)

*Vecinos y ambientalistas*

Medardo Ávila Vázquez. Médico pediatra y neonatólogo, fundador e integrante de la Red de Médicos de Pueblos Fumigados y coordinador de la Red Universitaria de Ambiente y Salud (Reduas). Ambientalista. Silvia Cruz. Integrante de VUDAS (Vecinxs Unidxs en Defensa de un Ambiente Sano). Lucha desde 2012 por la erradicación de barrio San Antonio de la fábrica de Porta Hermanos.

Darío Ávila. Abogado ambientalista. Acompañó a las Madres de Barrio Ituzaingó y participó en las luchas de Malvinas Argentinas- Fuera Monsanto y Santa María Sin Basura, entre otras. Miembro de la Red de Abogados de América para la Defensa de la Soberanía Alimentaria.

## Incendios intencionales en Córdoba

# CONTAMINACIÓN INFORMATIVA: “FUEGO AMIGO”

En el 2020 se quemaron unas 350 mil hectáreas en territorio cordobés lo que puso en alerta a la sociedad civil de la provincia. Lluvia de críticas y sospechas que encienden luces de alarma sobre las políticas socio-ambientales del gobierno cordobés. El discurso de las empresas periodísticas al desnudo.

Por Daniel Díaz Romero  
Sala de Prensa Ambiental

Desde hace años, la realidad incendiaria engorda la invariable sospecha de incendios intencionales sobre los ecosistemas que contienen el monte nativo cordobés y sus incalculables servicios ambientales: la absorción de carbono, la prevención de inundaciones, la calidad del agua, la conservación de la biodiversidad y la columna vertebral para la supervivencia de la cultura campesina.

¿Pero cuál es el rol que cumplen ante esta realidad las grandes empresas periodísticas en territorio cordobés? A esta altura, podemos decir que los incendios forestales y del sotobosque son abordados desde estrategias discursivas dominantes apoyadas en dos ejes recurrentes: la romantización de la catástrofe y las coberturas superficiales en formato de noticias descriptivas.

Diferentes regiones de la provincia de Córdoba son asediadas por el fuego desde hace décadas. En el 2020 los incendios intencionales mostraron su cara más siniestra arrasando unas 350 mil hectáreas, extensión equivalente a 12 veces la superficie de Capital Federal.

Año tras año, historias trágicas que se repiten para facilitar el avance de la frontera agropecuaria y el desa-

rollo del negocio inmobiliario. Las consecuencias: pobladores serranos muertos, decenas de heridos, pérdidas económicas de pequeños productores, bosques y montes nativos arrasados por el fuego y un –varias veces millonario– desembolso de fondos públicos para combatir los fuegos desatados intencionalmente y de manera simultánea en la provincia.

Poco se habla acerca de quiénes son los responsables –con nombre y apellido– del desastre socio-ecológico que provocan los incendios forestales en territorio cordobés.

#### LENGUAS DE FUEGO

En Córdoba es habitual que los “patrones” manden a los peones a encender el fuego en campos o cerros, pero los relatos publicitarios del gobierno provincial –vehiculizados a través de las empresas periodísticas con mayor audiencia– apuntan en otra dirección: la responsabilidad del ciudadano común por la quema de hojas en veredas o por arrojar colillas encendidas desde los vehículos.

Son relatos que, por repetición, logran arraigo en algunos sectores de la sociedad: los incendios que arrasan con la biodiversidad son tragedias sin responsables y en los casos donde la presión social aprieta, se producen detenciones arbitrarias de “perejiles”. Como botón de muestra, basta recordar la detención y posterior arresto de un enfermero que ayudaba a sofocar un incendio en las inmediaciones de Capilla del Monte, detenido varios días tras ser acusado de haber iniciado el fuego. Las evidencias: un encendedor que tenía junto a un paquete de cigarrillos entre sus pertenencias mientras acarrea baldes de agua.

Tácticas persuasivas que desembarcan en los territorios, y también propalan discursos oficiales reproduciéndolos asépticamente: el tándem gobierno provincial, corporaciones empresariales y las grandes empresas periodísticas de Córdoba instalan relatos como éste desde hace años.

En este contexto, también se ha criminalizado la participación de los vecinos que habitan el territorio, quienes a lo largo de varios meses se vieron empujados por la desesperación a proteger su paisaje y forma de vida. La inacción del gobierno provincial los empujó a organizarse para combatir el fuego, improvisadamente, ante la voracidad de los incendios.

Desde entonces, reinó en las empresas periodísticas la reproducción de los discursos oficiales que instaban al uso de la fuerza policial para reprimir cualquier intento comunitario de participar en la lucha contra los incendios. Los clichés utilizados para vender estas ideas en los medios de comunicación -ya sea a través de imágenes o textos- están enlazados con las pautas publicitarias que alimentan a los grupos que gerencian estas empresas periodísticas.

**Quienes se benefician con este modelo encarnado en el Plan Provincial de Manejo del Fuego son, claramente, las corporaciones desarrollistas y los grandes empresarios rurales. Las víctimas, como en todo conflicto socio-ambiental, son los sectores más vulnerables de la sociedad.**

Generalmente, el tándem conformado por diarios, emisoras de radio y canales de televisión de diferentes grupos económicos en la provincia marcan la agenda periodística: crónicas descriptivas que construyen un relato aséptico y romántico para abordar el tema: “Reforestarán las sierras con bombas de semillas tras los incendios”; notas de color esbozando el accionar heroico de algún bombero; historias de vida de un niño que quiere ser voluntario como su padre; el trabajo épico y aventurero del piloto de un avión hidrante; o títulos desopilantes como “En medio de los incendios forestales un fotógrafo logró retratar a un dragón de fuego”.

Las fuentes de información invariablemente consultadas para las coberturas periodísticas que se reflejan en los medios tradicionales son las autoridades del Plan Provincial de Manejo del Fuego.

**Son relatos contruados a partir de la idealización de personajes y ponen a los ciudadanos, no ya a exigir soluciones y políticas eficaces sino a asumir que los incendios son inevitables y que el poblador de un territorio ha de gratificarse con ser invitado a presenciar un espectáculo dantesco, asumiendo un lugar de espectador pasivo.**

En el medio, la pauta publicitaria del gobierno cordobés enfocada en un puñado de medios líderes de audiencia, como *Cadena 3*, *La Voz del Interior* y *Canal 12* (estos dos últimos pertenecientes al grupo *Clarín*) con un perfil marcadamente oficialista.

La otra parte del ecosistema mediático cordobés está conformada por medios recuperados, comunitarios o autogestionados y cooperativas de trabajadores de prensa, locales y regionales, que en los últimos años disputan la agenda periodística desde portales digitales, emisoras comunitarias y redes sociales desplegando una cobertura más cercana a los pobladores víctimas de las tragedias desatadas por el fuego.

Medios de comunicación como *VillaNos Radio*, de Villa Carlos Paz, *Radio Panamericana* de la localidad de Huerta Grande; sitios web como *LaTinta*, *El Resaltador* y la *Luna con Gatillo*; programas radiales de la FM de los Servicios de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba; periódicos como *Hoy Día Córdoba* o la *Mañana de Córdoba* son punta de lanza de este movimiento de jóvenes periodistas que aportan profundidad y compromiso con la comunicación social; otorgando habituales espacios de consulta a ONGs, Fun-

daciones y Asambleas como el Foro Ambiental Córdoba, FUNAM o Asambleas de vecinos Autoconvocados de diferentes regiones de la provincia.

## CENIZAS QUEDAN

La provincia de Córdoba tiene un largo historial de incendios forestales que se incrementaron notablemente en las últimas cuatro décadas de la mano de la expansión de la frontera agropecuaria y el avance urbano sobre el monte nativo serrano como políticas de Estado.

Sin embargo, las luchas de las comunidades afectadas presentaron un novedoso aporte: en 2017, la activa oposición a un proyecto de modificación de la Ley de Bosques esgrimida por el gobierno provincial y escrita desde las oficinas de CARTEZ -poderosa cámara de empresarios rurales del norte cordobés, La Rioja y Catamarca- generó un quiebre en la mirada apática sobre la situación de los montes nativos en Córdoba: artistas, técnicos y científicos, figuras destacadas a nivel internacional, organizaciones civiles, periodistas, el Movimiento Campesino de Córdoba y Asambleas Vecinales Autoconvocadas, en todas las regiones de la provincia lograron torcer la historia, a partir de movilizaciones en la capital cordobesa que convocaron un promedio de 25 mil personas en varias marchas convocadas tras una frase que se repetía: “En Córdoba nos queda apenas el 3% de bosque nativo”.

Ese despertar activo en defensa de los bienes comunes representados por los bosques nativos y sus incalculables servicios ambientales mantuvo latente la participación ciudadana en los diferentes rincones de la geografía cordobesa, a partir de entonces atenta a las Audiencias Públicas relacionadas con las políticas públicas timoneadas desde el gobierno provincial y enfocadas en la obra vial. Se sucedieron eventos con record de participantes oponiéndose a los proyectos tildados como “ecocidas” surgidos desde los despachos gubernamentales.

**Desde entonces, la disputa en términos políticos se desató desde el territorio: el “gran ecocidio” llegó de la mano de los dantescos incendios del 2020: cuando los recursos del Estado provincial no daban abasto se comenzaron a organizar brigadas forestales comunitarias integradas por habitantes serranos que se sumaron a combatir el fuego, pese a discursos intimidatorios de funcionarios provinciales que llegaron a amenazar con el uso de la fuerza policial para detener a los pobladores que se involucraran en la lucha contra el fuego.**

El Plan Provincial de Manejo del Fuego mostraba su manifiesta desidia, pero también la desesperación de los habitantes acorralados por los incendios.

La previsible respuesta oficial no se hizo esperar: pocos meses después que en la provincia de Córdoba se hubieran quemado más de 350 mil hectáreas, un gran abanico de especialistas y la sociedad en general reclamaron al gobierno de Juan Schiaretti por la falta de acciones preventivas y de manejo de los predios rurales, tanto en las sierras como en el llano: picadas cortafuego, vías de circulación y escape, puntos de abastecimiento de agua,

sistemas de alerta temprana; todo esto estaba redactado en la Ley de Bosques de la provincia pero el gobierno cordobés no se ocupaba de cumplirla.

El gobierno señaló -sin disimulos- a los bomberos voluntarios para desviar sus responsabilidades ante la marea de críticas devenidas durante el desastre producido por los incendios del 2020 y anunció la creación de un cuerpo de brigadistas “altamente especializado” conformado por policías y un puñado de bomberos voluntarios que pasaron a ser empleados públicos. Se trataba de las brigadas ETAC (Equipo Técnico de Acción ante Catástrofes). El impacto social causado por los incendios de 2020 no fue gratuito para el gobierno de Juan Schiaretti. Por primera vez en la historia provincial, los bomberos voluntarios le hicieron frente al gobierno de la provincia.

## EL ECOSISTEMA MEDIÁTICO CORDOBÉS

Las grandes empresas periodísticas de Córdoba acompañan las políticas oficiales haciendo un seguimiento descriptivo de los incendios, sin cuestionar el relato oficial y romantizando la severa catástrofe socio-ambiental que enfrenta la provincia.

**Con un rastreo periodístico-descriptivo van edulcorando la tragedia de los incendios en la provincia de Córdoba sin atreverse a indagar acerca del uso de los fondos públicos, ni cuestionando las estrategias de combate de los incendios con una mirada crítica que contraste con las fuentes oficiales. Lo más notable quizás, es la delibe-**

**rada omisión en la búsqueda de los responsables intelectuales de esos incendios intencionales.**

En las empresas periodísticas, es un asunto que no recibe la atención y rigurosidad que requiere la urgencia de actuar para mitigarlo.

En este discurso mediático construido desde las gerencias -que comparten accionistas y fondos de inversión en su estructura accionaria con los proyectos inmobiliarios- predominan perspectivas ligadas a la simple adaptación ante las consecuencias de los incendios, más que a un abordaje profundo del tema.

Es notable como los anunciantes ligados a negocios inmobiliarios o agronegocios han comenzado a tomar los formatos y estilos del periodismo para insertar su mensaje en la continuidad discursiva de las empresas periodísticas de Córdoba, produciendo confusión en la audiencia, que asimila los mensajes empresariales como informativos, en lugar de valorarlos como publicitarios y comerciales.

Cobra cada vez más importancia la labor de los medios de comunicación comunitarios o autogestionados que brindan su atención a las Asambleas Vecinales y ONG para exponer estos casos ante la opinión pública. De esta forma, no se limita la actividad periodística sólo a la información o a la denuncia, ya que incursión en el análisis de los conflictos socio-ambientales cuyos orígenes son de índole cultural, social, política y económica. Ejercen un juicio de valor crítico sobre las decisiones que toman los gobiernos en la temática socio-ambiental. ■

Fuentes analizadas:

<https://www.cordoba.gob.ar/arman-miles-de-bombas-de-semillas-para-reforestar-las-sierras-de-cordoba/>  
<https://news.agrofy.com.ar/noticia/189747/cordoba-buscan-armar-10-mil-bombas-semillas-reforestar-sierras-incendios>  
<https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/guardaparques-preparan-miles-de-bombas-de-semillas-para-reforestar-sierras-de-cordoba/>  
<https://www.cadena3.com/noticia/sociedad/arman-mas-de-mil-de-bombas-de-semillas-para-reforestar-272270>  
<https://www.lanacion.com.ar/sociedad/incendios-la-tecnica-japonesa-se-usara-reforestacion-nid2477342/>  
<https://viapais.com.ar/cordoba/2043669-buscan-reforestar-zonas-afectadas-por-incendios-en-cordoba-con-bombas-de-semillas/>  
<https://eldoce.tv/sociedad/incendios-cordoba-fabrican-bombas-semillas-reforestar-zonas-afectadas-sierras-reserva-san-martin-104243>  
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-54458566>  
<http://izquierdawe.com/entrevista-incendios-intencionales-en-el-bosque-nativo-de-cordoba/>  
[https://www.clarin.com/sociedad/incendios-cordoba-jornada-complicada-provincia-foco-principal-cruz-eje-0\\_1MSZ3vzkF.html](https://www.clarin.com/sociedad/incendios-cordoba-jornada-complicada-provincia-foco-principal-cruz-eje-0_1MSZ3vzkF.html)  
[https://www.ole.com.ar/informacion-general/dybal-mensaje-incendios-cordoba-0\\_cUC96gVz1.html?gclid=CjwKCAjw3MSHBhB3EiwAx-caEuwwuKE-PIGNK6Tr3eD1Bo2ve0l85M3yjVKkAz-hG1o8VlQj4bE7BkhoCAFgQAvD\\_BwE](https://www.ole.com.ar/informacion-general/dybal-mensaje-incendios-cordoba-0_cUC96gVz1.html?gclid=CjwKCAjw3MSHBhB3EiwAx-caEuwwuKE-PIGNK6Tr3eD1Bo2ve0l85M3yjVKkAz-hG1o8VlQj4bE7BkhoCAFgQAvD_BwE)  
<https://supercampo.perfil.com/2020/10/avanzan-incendios-forestales-en-valle-de-punilla-norte-de-cordoba/>  
<https://www.ambito.com/informacion-general/cordoba/incendios-casi-400-bomberos-trabajan-combatir-el-fuego-n5127908>  
<https://www.cadena3.com/noticia/juntos/incendios-en-cordoba-impactantes-imagenes-de-copacabana-268984>  
<https://www.cadena3.com/noticia/radioinforme-3/incendios-en-cordoba-continuan-los-focos-en-las-sierras-268565>  
<https://www.cadena3.com/noticia/sociedad/la-heroica-lucha-contra-los-incendios-en-imagenes-268710>  
<https://elabcrural.com/declaran-la-emergencia-agropecuaria-por-los-incendios-en-cordoba/>  
<https://www.instagram.com/p/CGjE2KHIGtI/>  
<https://www.telam.com.ar/notas/202008/506193-emergencia-agropecuaria-incendios-cordoba.html>  
<https://www.pagina12.com.ar/294783-incendios-en-cordoba-murio-un-hombre-que-intento-ayudar-a-lo>  
<https://www.ambito.com/ambito-nacional/cordoba/fuego-impactantes-imagenes-los-incendios-n5127539>  
<https://ip.digital/nota/298-alivio-en-cordoba-llovio-y-se-extinguieron-los-incendios>  
<http://radiojesusmaria.com.ar/2020/08/25/investigadores-advierten-que-incendios-reiterados-tienen-fines-inmobiliarios/>  
<https://www.losandes.com.ar/sociedad/en-medio-de-los-incendios-forestales-de-cordoba-un-fotografo-logro-retratar-a-un-dragon-de-fuego/>  
<https://eldoce.tv/sociedad/incendios-forestales-no-dan-tregua-norte-cordoba-fuego-bomberos-102578>  
[https://www.clarin.com/sociedad/incendios-cordoba-64-brigadistas-enviados-nacion-suman-lucha-fuego-0\\_mzKcprPHz.html](https://www.clarin.com/sociedad/incendios-cordoba-64-brigadistas-enviados-nacion-suman-lucha-fuego-0_mzKcprPHz.html)  
<https://www.rionegro.com.ar/sigue-la-angustia-por-los-incendios-en-las-sierras-de-cordoba-1510997/>  
<https://www.anred.org/2020/10/09/cordoba-denuncian-penalmente-al-gobernador-juan-schiaretti-por-demorar-pedido-de-ayuda-en-los-incendios/>  
<https://tn.com.ar/sociedad/2020/10/12/siguen-los-incendios-en-cordoba-las-llamas-avanzan-en-las-afueras-de-villa-carlos-paz/>  
<https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/cordoba-estrena-las-etac-brigadas-rentadas-para-incendios-y-otras-emergencias/>  
<https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/es-cordobesa-y-suena-con-ser-bombera-rindio-ultima-materia-del-secundario-despues-de-comb/>  
<https://www.lavoz.com.ar/editorial/clima-descuido-y-intencionalidad/>  
<https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/caida-de-cuatro-rayos-genero-dos-nuevos-incendios-en-sierras-de-cordoba/>

## Incendios en la Comarca Andina

# ¿CÓMO NO AVIVAR MÁS EL FUEGO?

La contaminación informativa puede tomar numerosas formas, desde titulares engañosos a publicidad falsa, rumores, teorías de la conspiración, memes y sofisticadas campañas ilícitas que buscan cambiar la opinión pública.

Por Daniela Arce  
Periodista diario La Portada

Al largo de la historia los pueblos han sido sometidos a los impactos ambientales como así también a la contaminación auditiva y visual de la palabra y las ideas. Una de las grandes victorias de las luchas sociales fue la libertad de prensa, el derecho de informar y ser informado. Sin embargo los grandes monopolios económicos y políticos que manejan los medios de información quieren reducirla a la libertad de empresa.

El extractivismo, en sus diferentes tipos y con sus perjuicios ambientales, es un claro ejemplo de ello. No sólo se sustenta con el apoyo del poder económico y político sino también el mediático. **Los incendios en la Comarca Andina, originados el 7 de marzo del corriente año, también dejaron en evidencia, una vez más, como los medios de comunicación, en especial los que pertenecen a empresas monopólicas, intentaron instalar una campaña de desprestigio contra los pueblos originarios y las comunidades, omitiendo la grave crisis institucional que atraviesa la provincia y los intereses económicos, inmobiliarios y políticos que se esconden detrás de estas tierras.**

Los grandes medios informativos que monopolizan las plataformas en línea no están prácticamente sometidos a una regulación y la información se convierte fácilmente en arma para satisfacer intereses políticos, ideológicos y económicos.

Los avances tecnológicos se utilizan con este fin, buscando manipular la opinión pública y a los pueblos.

La contaminación de la información y la propaganda mediática generan una distorsión de la realidad, donde la ética y la búsqueda de la verdad están ausentes. Esto no permite distinguir con claridad la veracidad informativa.

Los incendios ocurridos el 7 de marzo de este año en las localidades chubutenses de Lago Puelo y El Hoyo desataron una campaña mediática de estigmatización y criminalización de los pueblos originarios en determinados medios de comunicación.

**El fuego arrasó más de 13 mil hectáreas entre las que se perdieron 2 vidas humanas, 540 viviendas, bosque nativo, animales de cría y compañía, vehículos, tendido eléctrico y redes de agua.** Las familias afectadas, víctimas de la falta de una política habitacional en la provincia, perdieron todo lo que con esfuerzo les costó construir en terrenos que ocuparon por necesidad y que frustraron los planes del sector inmobiliario.

Los incendios forestales no sólo se producen por la acción criminal del hombre, sino también por una mala gestión de los bosques por parte de los técnicos y responsables políticos encargados de conservarlos. En su afán de priorizar la explotación maderera por encima del resto de los usos de los bosques, eliminan los valores naturales de los mismos con la destrucción del bosque, con el uso de fitosanitarios no selectivos, con la desmesurada construcción de pistas forestales y de cortafuegos, y con la plantación de monocultivos de especies propensas al fuego.

Una catástrofe ambiental que dejó al descubierto, una vez más, la grave crisis económica, política e institucional que atraviesa la provincia del Chubut con un gobierno que adeuda tres meses de sueldos, aguinaldos y paritarias a los trabajadores estatales. Asimismo prevalece la crisis habitacional, hídrica y eléctrica. Toda la provincia fue declarada oficialmente en emergencia económica.

Sin embargo la primera información que se buscó instalar desde el *Grupo Clarín*, a través de una nota publicada en el diario digital por el periodista Claudio Andrade, fue que “los presuntos autores de los siete focos de incendio que tuvieron en vilo a la Comarca Andina y provocaron la destrucción de más de 200 casas, con un saldo de unos 30 heridos, 2 de ellos de gravedad, fueron identificados en las últimas horas como al menos tres personas que integran agrupaciones militantes mapuches radicalizadas”<sup>(1)</sup>.

La publicación también aportaba declaraciones del

senador Alberto Weretilneck, quien aseguraba tener material fotográfico y datos concretos sobre las personas y el vehículo involucrado en los incendios. No es la primera vez que el *Grupo Clarín* estigmatiza y criminaliza a los pueblos originarios. En los últimos años viene realizando de manera sistemática diferentes publicaciones gráficas como así también informes televisivos en el programa de Jorge Lanata con la misma línea editorial, buscando sembrar el terror sobre estas comunidades.

A pesar de las supuestas pruebas que tenía el senador Weretilneck y que nunca fueron publicadas, el fiscal Carlos Díaz Mayer, quien se encuentra a cargo de la investigación, declaró de manera oficial que no tenía personas sospechadas de haber causado los incendios de interfase. **“No tengo ninguna evidencia que indique que personas mapuches causaron los incendios”, afirmó Díaz Mayer en una nota publicada en ADN Sur** <sup>(2)</sup>.

Asimismo las comunidades mapuches-tehuelches no tardaron en salir a defenderse de estas acusaciones a través de medios locales y autogestivos. “Quienes inmediatamente se han organizado para luchar contra el fuego, son las comunidades mapuches que están en el territorio. Somos nosotros como Pueblo Mapuche Tehuelche quienes hacemos el mayor esfuerzo para cuidar el territorio de la voracidad inmobiliaria que viene detrás del incendio. No es nuestra práctica quemar nuestras propias casas y bosque nativo, resguardamos el territorio milenariamente, eso es lo que nos lleva a luchar frente a la voracidad capitalista, a un Estado que no respeta nuestra territorialidad y frente a canallas delincuentes disfrazados de representantes políticos que son parte del negocio inmobiliario, del negocio minero, del negocio forestal y de las represas hidroeléctricas”, expresaron los pueblos originarios a través de un comunicado <sup>(3)</sup>.

*Página 12* ahondó un poco más en la historia de las comunidades mapuches, sus sospechas sobre los incendios y su rol organizativo para combatir el fuego. Los testimonios recabados en primera persona sostienen que el incendio fue político y que esconde intereses de grandes empresas mineras, hidroeléctricas, inmobiliarias y turísticas que buscan profundizar el modelo extractivista que destruye los territorios.

“Si la minera avanza como ya lo han hecho en algunos lugares se produciría un ecocidio. Sabemos y entendemos que este incendio fue intencional. Es momento de que la sociedad no mapuche empiece a despertar y a entender la gravedad”, expresó Vanesa Millañanco, mapuche de Pu Lof en Resistencia, Departamento de Cushamen, a *Página 12* <sup>(4)</sup>.

Este medio también compartió el testimonio de Marilyn Caño, vocera de la Lof Caño, ubicada a 10 kilómetros de la localidad El Maitén en Chubut. Es la quinta generación de su comunidad que resiste en su territorio frenando diversos proyectos mineros, inmobiliarios y turísticos.

**En el 2010 detuvieron la instalación de un megapro-**

yecto turístico de 19 pistas de esquí. “Llegaron a talar 500 metros de bosque nativo e hicieron un refugio y un hotel en la montaña, nosotros logramos frenar eso que lo estaba llevando a cabo el municipio de El Maitén y la Provincia de Chubut”, declaró <sup>(5)</sup>.

Ante este desastre ambiental, el Movimiento Mujeres Indígenas por el Buen Vivir impulsó el 17 de marzo una caminata desde el norte y el sur hasta Buenos Aires para reclamar que el terricidio que atenta contra la vida de la madre tierra sea considerado un crimen de lesa humanidad y lesa naturaleza. También denunciaron el extractivismo que destruye los bosques nativos y la impunidad de las empresas.

La hipótesis de los mapuches como responsables de los incendios se desvaneció ante la falta de pruebas. El fuego arrasó con las dos tomas más importantes de Lago Puelo, que se encuentran ubicadas en zonas disputadas por intereses inmobiliarios y turísticos. La característica de los incendios generó rápidamente sospechas sobre su intencionalidad. Las pericias detectaron que se generaron cinco focos ígneos, casi en forma simultánea, en una zona de interfase, donde había viviendas conviviendo con bosque nativo.

Uno de los sectores más precarizados de la administración pública es el Servicio Provincial de Manejo del Fuego. No sólo no perciben sus haberes en tiempo y forma sino que tampoco cuentan con la indumentaria ni el equipamiento necesario para combatir incendios. Sin embargo la emergencia ígnea los tuvo en la primera línea y hasta les tocó sufrir la pérdida de su base de brigada en Las Golondrinas

El siniestro ocurrió tres días después de las masivas movilizaciones que se llevaron a cabo en toda la provincia en rechazo del proyecto de zonificación minera impulsado por el gobierno de Mariano Arcioni y que, a pesar de no contar con licencia social, recientemente obtuvo dictamen favorable en la Legislatura Provincial.

Una decisión política que desoyó la voluntad del pueblo, representada en el proyecto de la Iniciativa Popular contra la megaminería en Chubut y que reunió más de 30 mil firmas. Sin embargo la misma fue rechazada por los diputados provinciales, generando acciones de protesta en toda la provincia y una fuerte tensión social ante un nuevo embate minero y extractivista.

**“Todo incendio es político”, “No al saqueo minero”, “Tierras para vivir”, “El agua no se vende, se defiende” fueron algunas de las banderas con las que los vecinos autonconvocados de la Comarca Andina recibieron al Presidente de la Nación, Alberto Fernández, en su visita a la zona de los incendios.** Querían hacerle saber que no permitirían el avance de la megaminería en la provincia y exigirle una investigación seria sobre lo ocurrido ya que para las comunidades de la zona tiene una relación estrecha con la política extractivista impulsada por el gobierno provincial.

El extractivismo genera desappropriación de tierras y

(1) [https://www.clarin.com/sociedad/identificaron-sospechosos-provocar-incendios-patagonia\\_0\\_6DOBLwc\\_1.html](https://www.clarin.com/sociedad/identificaron-sospechosos-provocar-incendios-patagonia_0_6DOBLwc_1.html)

(2) [https://www.adnsur.com.ar/policiales--judiciales/-no-hay-avances--sobre-la-causa-de-los-incendios-en-la-cordillera-y-descartan-acusaciones-contralos-mapuches\\_a6061e6ce030f1c35f43c86d6](https://www.adnsur.com.ar/policiales--judiciales/-no-hay-avances--sobre-la-causa-de-los-incendios-en-la-cordillera-y-descartan-acusaciones-contralos-mapuches_a6061e6ce030f1c35f43c86d6)

(3) <https://agencia.farco.org.ar/noticias/comarca-andina-denuncia-penal-por-las-falsas-acusaciones-contrael-pueblo-mapuche-por-los-incendios/>

(4) <https://www.pagina12.com.ar/331543-incendios-en-chubut-las-mujeres-que-se-organizaron-para-defe>

(5) <https://www.pagina12.com.ar/331543-incendios-en-chubut-las-mujeres-que-se-organizaron-para-defe>

expulsión de las poblaciones afectadas. También destruye los ecosistemas, reforzando así la acción de fenómenos globales como el cambio climático, y genera contaminación. Amenaza la soberanía alimentaria y las formas de vida tradicionales. Asimismo genera conflictos socio-ambientales, criminaliza y estigmatiza las luchas y resistencias.

La revista *Mu* compartió la historia de una pobladora de Lago Puelo, Nadia, quien perdió su vivienda en el incendio y junto a su familia lograron salir a tiempo. Ellos se establecieron en el Pinar, en medio del bosque. El fuego parecía estar lejos pero en cuestión de segundos se encontraron luchando por sobrevivir. Llamó a Defensa Civil pero como nunca nadie había supervisado el lugar, no sabían dónde estaban. “Nunca vino ningún funcionario, salvo en la época de las elecciones que trajeron una bolsa de cemento”, relató. También contó que llamaron en reiteradas oportunidades a la Municipalidad para que les llevaran ripio para los caminos de salida pero nunca recibieron respuesta.

Según expresó Nadia en la nota digital, “ningún incendio es casual y siempre está relacionado a una clara acción del gobierno provincial y nacional en contra de quienes cuidamos los bosques nativos, protegiendo de las empresas mineras, extractivistas, siempre a costa del pueblo” (6).

En tanto la revista Biodiversidad publicó un mapeo megaminero elaborado por el asambleísta ambiental de Uspallata Federico Soria, Licenciado en Turismo, Técnico en Conservación de la Naturaleza, Posgraduado en Diseño y Administración de Áreas Protegidas, Colaborador de las Asambleas Mendocinas por el Agua Pura, en el que advierte que **“en todos los ejidos municipales de la Comarca Andina (o en el entorno inmediato de los mismos) hay concesiones mineras de 1ª categoría (el 75% de las mismas para exploración o explotación de oro). Esto ocurre a pesar de que la mayoría de estos municipios cuentan con ordenanzas de prohibición a la minería metalífera hidrotóxica y poseen bosques inalienables.** Como agravante de esta situación casi la totalidad de estas concesiones mineras, se encuentran con sus plazos vencidos y han sido otorgadas sin cumplir la legislación nacional vigente en materia de presupuestos mínimos para la protección del ambiente, de bosques y de glaciares, así como la de pueblos originarios” (7).

Otra hipótesis que se encuentra bajo investigación es la falta de mantenimiento del tendido eléctrico. La Policía del Chubut manifestó en diferentes notas periodísticas que tenía fotos, filmaciones y testimonios como prueba de ello. El fiscal Carlos Díaz Mayer no descartó la teoría como así tampoco que la causa haya sido intencional como planteó con certeza el ministro de Ambiente de la Nación, Juan Cabandié en su visita a la zona de los incendios. Hasta el momento no ha habido mayores avances en la investigación por los incendios en la Comarca Andina. El fiscal Díaz Mayer se encuentra a la espera de los infor-

mes técnicos por parte de Bomberos y Ambiente.

También cabe mencionar que los trabajadores de Servicios Públicos de Chubut venían encabezando diversos reclamos por la falta de recursos para realizar un adecuado mantenimiento del servicio eléctrico en la zona donde ocurrieron los incendios. Una Secretaría que fue vaciada como muchas otras durante la gobernación de Arcioni en el marco de lo que muchos sectores de la provincia han definido como una “crisis de diseño” —una política de shock aplicada con el fin de ahogar financieramente al pueblo de Chubut para que ceda ante las presiones del lobby minero transnacional y lograr así la licencia social y levantar las prohibiciones vigentes a la actividad megaminera.

**El gobernador Mariano Arcioni ha buscado instalar en estos últimos años de su gestión que el proyecto de zonificación minera, impulsado desde su gobierno en convivencia con las empresas mineras, generará fuentes de trabajo y oportunidades para “las zonas más postergadas” en alusión a la meseta chubutense.**

El mandatario provincial en su discurso hace permanente mención a tres ejes estructurales, el ordenamiento de las cuentas de la provincia, al avance de las obras estratégicas y la diversificación de la matriz productiva junto al plan de desarrollo productivo de Chubut, es decir el proyecto de zonificación minera.

“Los vuelvo a invitar a todos para ser parte de este modelo de provincia que merecemos. No queremos más zonas postergadas, no queremos más un Chubut vacío”(8), declaró Arcioni en referencia a la meseta chubutense, a la que definió como “zona de oportunidades”. Los departamentos de Gastre y Telsen son la “zona de sacrificio” en la que quiere impulsar el Proyecto Navidad de la minera canadiense Pan American Silver.

Los incendios reavivaron el complejo escenario que atraviesa Chubut, una crisis política, social e institucional donde el cuidado y la preservación del ambiente ha quedado demostrado que no es prioridad. Sólo prevalecen los intereses de las empresas mineras, inmobiliarias y turísticas con el respaldo de un gobierno provincial cuyo único interés es el ingreso de capitales extranjeros sin contemplar las consecuencias que se esconden detrás.

La comunicación de una crisis requiere rigurosidad en la información, datos y testimonios sino se termina generando más daño del ocasionado. Los pueblos originarios fueron el blanco más fácil, un sector que viene siendo estigmatizado, hostigado y criminalizado a lo largo de la historia. Los medios hegemónicos de comunicación, los cuales comparten un vínculo estrecho con ese poder económico y político, intentaron instalar esa teoría y prefirieron omitir el contexto que atraviesa la provincia. El claro ejemplo de lo que al inicio de este informe definimos como contaminación informativa.

Para enfrentar la desinformación llevada a cabo por los medios masivos de comunicación, es necesario democratizar la voz y la palabra para hacer que las comunidades locales se vuelvan autores de sus propias historias. ■

(6) <https://lavaca.org/notas/mu-en-chubut-zafar-para-contarla/>

(7) <https://www.biodiversidadla.org/Documentos/Todo-fuego-es-politico>

(8) [https://www.diariojornada.com.ar/288347/provincia/un-proyecto-para-la-meseta/?fb\\_comment\\_id=3294604230637083\\_3295667393864100](https://www.diariojornada.com.ar/288347/provincia/un-proyecto-para-la-meseta/?fb_comment_id=3294604230637083_3295667393864100)

## Campañas mediáticas contra las comunidades originarias en Argentina

# PERIODISMO EXTRACTIVO Y PUEBLOS INDÍGENAS

**La criminalización de los pueblos originarios va de la mano de la ambición extractivista. El rol del poder mediático empresarial y sus estrategias discursivas.**

\* **Por Darío Aranda**  
\*\* **Por Antonio Gaspar**

“Denuncian vínculos de grupos mapuches con las FARC”, tituló el diario *Perfil* en un extenso artículo, referido al conflicto del Lof (comunidad) Resistencia Cushamen con la empresa Benetton. La nota, firmada por Cecilia Moncalvo, acusó: “A medida que aparecen más datos, la acción de (Facundo) Huala y su grupo puede ser leída como el germen de una forma violenta de protestar y de hacer política. Hay datos, como que en zonas limítrofes la Gendarmería envió más personal, mientras que diputados chilenos y periodistas y productores argentinos mencionan a las FARC como parte de la financiación del grupo (...). Abre interrogantes sobre una zona liberada previamente y de tráfico de armas de Argentina a Chile. Facundo Jones Huala sería el nexa”.

Dos días después, se produjeron represiones sobre el Lof Mapuche. Una fue por la mañana (en manos de Gendarmería). Otra por la tarde (policía de Chubut). Al día siguiente se produjo un tercer operativo violento. Fueron tres represiones en dos días. Una decena de presos. Otro tanto de heridos. Dos de gravedad. La imagen de Fausto Jones Huala, con un balazo en el cuello, recorrió el país.

A los pocos días, *Clarín*: “Facundo Jones Huala, el mapuche violento que le declaró la guerra a la Argentina y Chile”, fue el título de la nota, firmada por Gonzalo Sánchez. Citó en seis oportunidades voces oficiales del Ministerio de Seguridad de Nación, Cancillería y Secretaría de Seguridad. Todas voces en “off”, sin nombre ni apellido, que acusan al Lof Cushamen de hechos tan in-

sólitos como ajenos a la realidad.

El resto es conocido. El gobierno de Mauricio Macri, con Patricia Bullrich a la cabeza, avanzó con represión y criminalización sobre comunidades mapuches. Numerosos medios de comunicación, como nunca antes, difundieron noticias sobre la supuesta peligrosidad de las comunidades indígenas, argumentaban que no reconocían al Estado argentino, que eran violentos, que querían un país nacido del separatismo y que eran financiados por grupos extremistas del exterior.

Ante la desaparición de Santiago Maldonado, en el marco de una represión de Gendarmería, el 1º de agosto, la ministra Patricia Bullrich apuntó contra los indígenas: “No vamos a permitir una república autónoma y mapuche en el medio de la Argentina”.

Amnistía Internacional, el Servicio de Paz y Justicia (Serpaj) y la Asamblea Permanente de Derechos Humanos (APDH) emitieron un comunicado para alertar sobre la “estigmatización y persecución al Pueblo Mapuche”. El texto, titulado “La lucha indígena no es delito”, cuestionó al Gobierno: “El Ministerio de Seguridad coloca a las reivindicaciones territoriales mapuches como amenazas para la seguridad social (...) El Estado privilegia los intereses de las petroleras y criminaliza al pueblo mapuche”.

Lorena Maripe es werken (vocera) de su comunidad, en el corazón de Vaca Muerta, y a lo largo de los años realizó un curso en profundidad del rol de los medios de comunicación: **“El tratamiento mediático es muy negativa para nuestro pueblo. Los grandes diarios, radios y canales de televisión generan una percepción sobre nuestro pueblo que no es verdad, se crea una demonización en contra nuestra”**. “Puelmapu” es el nombre que el Pueblo Mapuche le da su territorio, al este de la Cordillera de los Andes, desde antes de la conformación de los estados de Argentina y Chile. En tan amplio espacio, no existe una sola organización que reúna a las cientos de comunidades mapuches, que tienen diversas posturas políticas, ideológicas y organizativas. Ante tanta diversidad, es necesario precisar de qué comunidad u organización mapuche se intenta dar la noticia. La realidad está muy lejos de ese todo homogéneo que presentan los medios como “los mapuches”.

Por otra parte, entre los tópicos más comunes de los medios sobresale la supuesta chilenidad del pueblo ma-

puche. Desde hace décadas, distintas organizaciones indígenas aclaran que se trata de un pueblo que preexiste a la conformación de los estados nación.

“Un muerto y al menos dos heridos tras un enfrentamiento entre mapuches y Prefectura en Río Negro”, tituló *Infobae* el 25 de noviembre de 2017. El diario *La Nación*, con la firma de Loreley Gaffoglio, sentenció: “Un mapuche murió de un tiro en Villa Mascardi durante un enfrentamiento con Prefectura”. En el primer párrafo de la nota afirma que se trató de “un virulento enfrentamiento con armas de fuego” entre efectivos del Grupo Albatros y miembros de la comunidad mapuches Lafken Winkul Mapu. Por si quedaran dudas, en el segundo párrafo, la periodista destaca que se trató de “fuego cruzado”.

El diario *Perfil* también afirmó que se trató de “un enfrentamiento”. *Clarín*, con la firma del Claudio Andrade, tituló: “Un mapuche murió baleado tras un enfrentamiento con la Prefectura en Villa Mascardi”. Pocos meses después, las pericias judiciales confirmaron que solo un sector disparó y que Rafael Nahuel fue asesinado por balas de Prefectura.

**No hay antecedentes de comunidades indígenas en Argentina que disparen contra efectivos.** Sin embargo, numerosos periodistas repiten lo que les dicen “fuentes oficiales” (policiales o funcionarios de turno). Cualquier alumno de primer año de periodismo sabría que no se trató de una “muerte”, sino de un asesinato. No hubo “enfrentamiento” ni “contienda”: piedras de un lado, balas de fusil del otro. Y no se trató de “un grupo”, sino de una comunidad indígena (precisión no menor al momento de judicializar el conflicto).

El 22 de julio de 2017, una semana antes de la desaparición de Santiago Maldonado, once comunidades mapuches se reunieron en la localidad rionegrina de Aguada Cecilio. Declararon el estado de alerta y movilización por la emergencia territorial, denunciaron un proyecto de nuevo códigos de tierras (impulsado por el gobernador Alberto Weretilneck) que “abre las puertas a las empresas extractivistas” y repudiaron la “estigmatización de violento que recae sobre Facundo Jones Huala y su comunidad, expresada por el gobernador de Río Negro en medios públicos, que conlleva a la criminalización de la lucha de los líderes mapuches y referentes sociales”.

Llamaron a organizarse para una gran marcha mapuche, con el lema “petu mongueleĩñ” (Estamos vivos). Casi en paralelo, comunidades mapuches de Neuquén y de Río Negro se autoconvocaron en Junín de los Andes el 10 de agosto del mismo año. Emitieron un largo documento, con diversas demandas. Entre ellas, sobresalían el pedido de justicia por Santiago Maldonado, el repudio al accionar de Gendarmería “utilizada como fuerza de represión contra el pueblo” y uno especial sobre el rol de la prensa: **“Condenamos la manera artera de cómo el poder mediático empresarial crea estigma, rótulos, prejuicios y promueve el odio racial contra el pueblo nación mapuche”.**

Nilo Cayuqueo es un histórico y activo militante de los derechos de los pueblos originarios, miembro de la comunidad mapuche La Azotea, en Los Toldos, e integrante de la Mesa de Pueblos Originarios de Buenos

Aires. Cayuqueo marca un punto de inflexión en “la educación que el Estado argentino comenzó a implementar alrededor de 1860”. Señala que allí comienza con más fuerza el objetivo político de descalificar la cultura del Pueblo Mapuche, justificar la invasión y el genocidio por parte del Estado. “Para ello inventaron términos descalificadores, como salvajes, sanguinarios, crueles”, precisa. Y hace el puente con el presente: “Los grandes medios son descendientes de aquellos que se fundaron al amparo del Estado y las oligarquías que se fueron conformando, continúan de la misma manera con un plan más sistemático y con muy poca ética profesional, la tarea de desinformar, tergiversar, justificar ese genocidio y negar los derechos del Pueblo Mapuche, contra todos los pueblos originarios de Argentina”.

Ante la calificación de “violentos”, Cayuqueo afirma que “es la vieja táctica de acusar al otro para justificar el desalojo y la apropiación totalmente ilegal de las tierras ancestrales de los pueblos originarios”. Y precisa: “Los periodistas protegidos y bien pagados por esos medios actúan con total impunidad. No divulgan nada de la violencia estatal, de la policía, la Gendarmería o cualquier otra fuerza represiva”.

**Un aspecto ausente en las coberturas periodísticas es por dónde puede pasar la solución de los conflictos territoriales. Y la respuesta indígena suele ser simple: “Que se respete la ley”.**

Argentina tiene frondosa legislación que favorece a los pueblos indígenas: desde la Constitución Nacional (Artículo 75, inciso 17), constituciones provinciales, la Ley 26.160 (freno a los desalojos), Convenio 169 de la OIT y la Declaración de Naciones Unidas sobre Pueblos Indígenas. La legislación vigente establece que los pueblos indígenas deben contar con “tierras aptas y suficientes” y que se debe realizar la “consulta libre, previa e informada” ante cualquier hecho que los pudiera afectar. De la mano de jueces y fiscales, esas leyes no se cumplen. Los beneficiados: petroleras, grandes estancieros, empresas del agronegocio y mineras. “No hay que olvidarse de que el Estado a través del Ejército fue de los primeros en invadir y hacer ‘megatoma’ de tierras de los territorios ancestrales del Pueblo Mapuche. Por eso exigimos una reparación histórica y la devolución de nuestros territorios usurpados a través del genocidio cometido en contra de nuestro pueblo. De ese tema ningún periodista de los principales medios quiere hablar”, cuestionó Nilo Cayuqueo.

## MEDIOS COMUNITARIOS, EMPRESAS Y PERIODISTAS\*

En mayo de 2019, ante una seguidilla de operativos represivos, la Federación Argentina de Trabajadores de Prensa (FATPREN) emitió un comunicado titulado “Repudio a la represión institucional contra la Nación Mapuche”. Denunció la represión del Gobierno nacional y de Chubut, y también abordó la situación de los y las periodistas: “Que reflexionen a la hora de difundir estas agresiones en la Patagonia, y cualquier conflicto que se

desarrolle contra el pueblo trabajador y en beneficio de los más poderosos”. Resaltó el trabajo de un sector de la prensa: “Los medios alternativos y populares comenzaron con la difusión de la brutal represión”. El comunicado cuestionó: “Fueron muy pocos los medios de comunicación hegemónicos, privados y públicos, que aportaban información fehaciente”.

El comunicado remarcó que las represiones a los pueblos originarios “tienen muy pocos espacios en los medios de comunicación; son pocos las y los trabajadores de prensa que exigen a sus jefes editoriales poder transmitir esta información al resto del pueblo”.

## ONG, PALABRAS IMPUESTAS Y DISPUTA DE SENTIDOS\*\*

Se puede ser “terrorista”, un “falso indio” o en el peor de los casos un “indio incestuoso”. Calificativos, conceptos y palabras van emergiendo y formando un sentido común a través de los medios de comunicación que toman a las fundaciones y ONGs, con sus “especialistas”, como fuentes incuestionables.

“Nosotros venimos trabajando en procesos comunitarios de reflexión sobre determinados conceptos que no hace otra cosa que acotar los derechos de los pueblos indígenas”, dijo Juan Condorí, miembro del Consejo de Participación Indígena del Pueblo Diaguita, de Cachi, Salta. “El Pueblo Diaguita no participa en las actividades de fundaciones y ONGs porque nuestras organizaciones comunitarias son colectivas. Conceptos como ‘etnia’ van en contra de esos saberes comunitarios y acotan la continuidad histórica, de esa historia que se vincula con el presente. Son conceptos para invisibilizar. Borran nuestro sentir, nuestro entender el mundo. Mucho se habla de la disputa por la Tierra, pero también hay una lucha por borrar nuestra historia, nuestra identidad y hasta nuestra justicia; porque acá las políticas públicas y la Justicia sólo favorecen a un sector y son una herramienta de colonización. Entonces borran nuestra cultura, nuestros saberes y por eso somos ‘falsos diaguitas’. Y **los medios de comunicación no hacen otra cosa que publicar esa mirada superficial porque no vivimos como antes de la colonización, pero tenemos nuestra territorialización, nuestros saberes, nuestra comunicación y construimos nuestra revalidación como pueblo indígena**”, explicó Condorí. Hace referencia concreta a dos periodistas porteños de *Clarín* y *El Tribuno* que publicaron una serie de notas que cuestionan lo originario de los actuales pobladores que están en conflicto territorial en Cachi.

El nombre de Guadalupe Noble no extraña a los lugareños. Representa a la Fundación Grupo El Abra, que junto a la Fundación Runa consiguieron la subvención de 800 mil euros para el denominado “Proyecto Alto Valle Calchaquí- Gobernanza ambiental para colaborar con la mitigación del cambio climático”.

“El proyecto tiene tres ejes. Uno es el patrimonio cultural y natural, la estrella del proceso en marcha. Maneja conceptos desde la mirada sistémica-holística. Los otros dos son ambiente –la razón de la subvención y género,

orientado al empoderamiento de la mujer rural”, informa la periodista Analía Brizuela, en *Página 12*. La pata local es Liliana Guitián, hija de una ex intendenta y militante de peso en el PJ salteño. Ella es la consulta de todos los medios para hablar de “mujer rural y campesina”, “ordenamiento territorial”, “patrimonio”, “desarrollo productivo”. En la actualidad, ya tienen el compromiso de los intendentes de La Poma, Payogasta, Cachi, Seclantás y Molinos para comenzar el “ordenamiento territorial”.

Iniciar por Cachi no es casualidad. Es un modelo que se está probando y que puede ser utilizado en todas las comunidades indígenas del país. En una [entrevista a Vincent Brackelaire](#), que publica el Grupo El Abra, el sociólogo y asesor del Plan del Alto Valle Calchaquí, consultor “socioambiental” de la UE, en abril de 2020, dice algo inquietante: “El desafío de construir una región que podría volverse una referencia para muchos temas estratégicos para el futuro de Argentina, entre ellos, una nueva estrategia regional de turismo, la participación de las mujeres en el desarrollo regional, la planificación del territorio entre varios municipios, la valorización del patrimonio natural y cultural”.

La UE no realizó la consulta libre, previa e informada a los pueblos originarios básicamente porque son “falsos indios”. No se le puede consultar nada a alguien que es “invisibilizado”.

## ORO BLANCO VALE MÁS QUE PUEBLOS ORIGINARIOS\*

“Oro blanco”, es el sinónimo del litio para empresas y funcionarios que priorizan el dinero. “Recurso natural estratégico”, argumentan los científicos. “Nuestra vida”, resumen los pueblos indígenas. Políticos (de distintos colores) impulsan la explotación de litio; los jueces desconocen los derechos indígenas y sectores de la ciencia se ubican más cerca del extractivismo que de los pueblos originarios. El litio se encuentra en esas enormes planicies blancas que suelen ser foto de turistas, lugar de vida y trabajo de comunidades indígenas (Kollas y Atacama, en Jujuy y Salta).

El proyecto minero de litio Fénix entró en explotación en 1998. Está ubicado en el Salar del Hombre Muerto, Antofagasta de la Sierra (Catamarca), y está en manos de la multinacional FMC Lithium. Fue el comienzo de la minería de litio a escala en Argentina. A partir de fines de la década del 2000 comenzó una nueva etapa del mineral, con mayor llegada de empresas internacionales y políticas activas del kirchnerismo (y los gobiernos provinciales). **La publicidad corporativa, y los gobiernos, llaman “triángulo del litio” a la región de la Puna de Argentina, Chile y Bolivia, que reuniría más del 80 % del litio del mundo.**

Jujuy cuenta con dos proyectos en explotación, ambos iniciados en 2014. Olaroz, a nombre de Sales de Jujuy, una sociedad entre la empresa Jujuy Energía y Minería Sociedad del Estado (Jemse) y las multinacionales Orocobre (Australia) y Toyota (Japón). Y el proyecto Cauchari, en manos de Minera Exar (de la canadiense Li-

thium Americas Corp (parte de sus acciones pertenecen a la automotriz Mitsubishi). Ambas están en Susques, 200 km al noroeste de San Salvador de Jujuy. Aunque es zona de comunidades indígenas, nunca se realizó el proceso de consulta libre, previa e informada que establecen las leyes sobre derechos indígenas.

Ambos gobernadores (Eduardo Fellner, PJ-FPV, como el actual Gerardo Morales, UCR-Cambiamos) fueron (y son) los mejores lobistas de las mineras, en general, y de la explotación de litio en particular.

Mauricio Macri lo promocionó de forma reiterada. En agosto de 2018, desde Purmamarca, afirmó que la provincia sería “líder” en la producción de litio. El gobierno de Alberto Fernández también lo fomenta. Su gestión avanzó en la conformación de la “Mesa Nacional del Litio”, para fomentar su explotación.

Una nueva revolución industrial. ¿Por qué es importante el Litio?”. “Cómo aprovechar el litio para el desarrollo”. “Llegan inversiones por u\$d 1.000 millones para la explotación de litio”. Algunos de los títulos de *Página12*.

“El litio, un imán para las inversiones chinas”. “BMW invierte 334 millones de dólares para extraer y exportar litio”. “No perder el tren del gas ni del litio”. Títulos de *Clarín*.

No hay grieta en la cobertura favorable a la explotación del litio. Tampoco hay grieta en las fuentes: empresarios, funcionarios, economistas, científicos. Escasas (o nulas) voces de quienes viven en el lugar: los pueblos indígenas.

Clemente Flores es uno de los voceros de la Mesa de Salinas Grandes y Laguna de Guayatayoc, que reúne a una veintena de comunidades del Pueblo Kolla y Atacama de Jujuy y Salta. Recuerda que los pueblos originarios rechazan la minería de litio; que priorizan el agua, vital para su vida en el lugar. Y están seguros de que no puede haber “minería sustentable”.

Milagros Chávez tiene 11 años, es parte del Pueblo Kolla de Salinas Grandes. Es un joven activista en defensa del territorio. “No queremos la explotación de litio porque queremos vivir en un ambiente sano y porque no queremos que una actividad extractivista se imponga a nuestra forma de pensar”, inicia la charla. Sobre el periodismo, tampoco tiene dudas: **“Muchos medios promueven la explotación de las salinas, desconocen nuestra realidad, no saben que nosotros cuidamos este lugar para las generaciones futuras. Y eso es una preocupación de las comunidades, el cómo actúan los grandes medios”**. Sostiene que diarios, radios y televisión “son grandes corporaciones de la información con gran poder” y que, en algunas cosas, incluso dividen a las comunidades. “Esos medios (que promueven la minería) responden a partidos políticos o están sustentados por el poder. No les creemos, solo le creemos a la Pachamama”, dice.

## MUJERES, FUNDACIONES Y REFERENCIAS\*\*

El 23 de mayo de 2021 [el diario Página12 publicó un informe titulado](#) “Salta, entre las provincias donde

se casa a niñas con adultos mayores”. El trabajo periodístico tomó como fuente un estudio de la Fundación para el Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM) que presentó el informe “Previendo el Matrimonio y las Uniones infantiles: una forma de violencia contra mujeres y niñas en Argentina”. La fundación toma como “escandalosos” los porcentajes de los departamentos Matacos y Ramón Lista, en Formosa; y de Rivadavia, Salta. Toda una zona que junto a Paraguay y Bolivia conforman el territorio Wichi. “En Ramón Lista el porcentaje de niñas y adolescentes en uniones conviviales es del 15,4% (206 personas)”, dice el informe que reproduce el diario. Ahora bien, ni la fundación ni el diario indagan de manera desagregada sobre los números en las comunidades indígenas; sólo se publica la voz de la presidenta de la fundación, Mabel Bianco, que declara que “es una zona donde predominan poblaciones indígenas”.

“Con indignación total, con bronca visceral vuelvo a encontrarme con estas miradas estigmatizadoras y propuestas racistas y alejadas de las concepciones morales ancestrales de nuestros pueblos. Al Estado genocida, colonial y abandonador no se lo acusa, a las iglesias defensoras de violadores y perpetuadoras del sistema patriarcal no se las acusa, a esos organismos que desarrollan estrategias de aculturación desde el inicio de la expansión del Estado, que vulnerabilizan y arrasan con la organización de la familia indígena, con el futuro de nuestros niños y jóvenes no se responsabiliza. Otra sabedora, investigadora científica y académica más perpetuando la imagen de un indio incivilizado, salvaje, violador de derechos per se, malo por naturaleza”, expresó sobre esa nota Tujuyliya Gea Zamora, que es médica egresada en Medicina en Cuba, del Pueblo Wichi.

No sólo es la salud y educación del blanco que llega y arremete. A eso se le debe adicionar las lógicas extranjeras de las ONGs que llegan con sus términos y palabras que luego usan los medios de comunicación. El estudio de las palabras que utilizan deben ser luces rojas para las comunidades indígenas y señales de advertencia para los trabajadores de los medios.

Cristina Marín, del Pueblo Nación Mapuche de Río Negro, es educadora intercultural bilingüe, y tiene una mirada propositiva: **“Si no empezamos a hablar con términos emancipadores estamos mal. Tenemos que nombrar a las cosas con nuestros nombres, por ejemplo: genocidio fundante, terricidio, etcétera. Y tenemos que comenzar por la educación y en la comunicación**. Cuando hablamos de territorio, autonomía, pueblo y derechos también hay que sumar los términos emancipadores, que ya los estamos usando en educación, con una mirada no eurocéntrica, liberadora, para nombrar las cosas desde nuestra cosmovisión. Ahora bien, para cualquier cosa que se quiera hacer con las comunidades indígenas se hace una consulta previa e informada; lo mismo tendría que hacer el periodismo cuando realiza sus informes”. ■

## Epílogo

# UNA CENSURA DIVERSA Y SOFISTICADA

### Por Agustín Colombo

Durante los años anteriores al mayor derrame de cianuro de la historia, un hecho que la convirtió por primera vez en noticia nacional, el equipo de comunicación de Barrick Gold tenía una obsesión: que en los medios se dejara de anteponer el artículo “la” a Barrick. Sus voceros explicaban en almuerzos y off con periodistas que era una manera de estigmatizar a la compañía, porque nadie decía “La Bayer”, “La Chevron” o “La Panamerican Energy”.

Ese detalle semántico —ya sabemos quién está en los detalles— sirve también para entender hasta qué punto trabajan el discurso y la comunicación las multinacionales extractivas en el país y en el mundo.

Pero lejos de circunscribirse sólo a cuestiones de lenguaje, mineras, petroleras, desarrollistas y agroindustriales condicionan cada vez más la actividad periodística en todos sus formatos y en todas sus organizaciones: medios locales, regionales y “nacionales” sufren un lobby que a veces es sigiloso y con buenos modales, y otras veces es bastante más burdo.

“Algunos medios directamente nos pidieron dinero para darnos cobertura. En otros los propietarios se sinceraron y nos dijeron que si nos daban espacio se quedaban sin pauta y sin contratos”, cuenta para este dossier Domingo Jofré, de la Asamblea Jáchal No Se Toca, que hace más de una década observa, denuncia y visibiliza los daños al agua y al medio ambiente en general que ocasionan proyectos como el de la Barrick Gold en mina Veladero, San Juan.

Lo de la pauta sucede en grandes, medianas y pequeñas empresas. Pero lo de los contratos es una particularidad que podríamos atribuir a la actividad extractiva: hay trabajadores o trabajadoras de medios locales o regionales que aparecen bajo la órbita de municipios, pero cuyo único trabajo es asegurar complicidad y silencio en portales, diarios o programas de radio y televisión.

No es la única relación que existe entre los distintos Estados y los medios, obvio. Cuando ocurrió el segundo derrame de cianuro de la Barrick, a Veladero llegó *Canal 13*: por primera vez uno de los dos canales con más rating del país ponía su atención ahí.

Parte de los informes del programa de Lanata se hicieron a bordo del helicóptero de la gobernación. “Ante lo explícito del desastre generado solo se ocuparon de salvar la imagen del gobernador —dice Domingo—. Ahí se les termina la grieta”.

La censura ya no se practica como en las dictaduras pasadas. Hay métodos que la sofisticaron. Y que también sirven para sembrar algo que en los medios tradicionales crece año a año: la autocensura. Suavizar coberturas o directamente no abordarlos por temor a hipotéticas represalias dentro de las mismas empresas periodísticas. En ese aspecto, las multinacionales extractivas y los gobiernos provinciales y municipales comparten un mecanismo aceitado.

En Chubut, en estos últimos dos años, quedó explicitado: la mayoría de los medios de la provincia tienen pauta de las mineras que intentan voltear una ley que las prohíbe y relativizar el consenso que existe entre la sociedad, que hace 18 años, en una consulta popular histórica en Esquel, le dijo “No a la mina”.

En ese afán de consolidar a la minería, a veces aparecen en una publicidad tradicional; y otras veces en forma de PNT (Publicidad No Tradicional): publinotas que minimizan los impactos de la actividad y realzan sus pocas bondades. ¿La consecuencia? Falsa información, o información que va en detrimento de la verdad y la rigurosidad. Lo evidencia el informe *Estrategias del extractivismo petrolero en Chubut y Neuquén*, cuando aborda cómo se presentan las noticias de asesinatos laborales en los yacimientos de la región: despersonalización de la víctima, el carácter “accidental” del hecho y la vaguedad de la ubicación real. En ningún caso, los medios mencionan el nombre de las petroleras en cuestión.

El trabajo cultural de las empresas extractivas incluye a los medios, por supuesto, pero también los excede: es mucho más abarcativo. Lo dice en ese informe la docente Magalí Stoyanoff, de la Asociación de Trabajadores de la Educación de Chubut (Atech): “Un fenómeno que se intensificó es el inmenso esfuerzo, en particular de la empresa Panamerican Energy y de sus fundaciones, ya no en plata contante y sonante por publicidad en distintos medios, sino una difusión muy dirigida a trabajar sobre la imagen de la empresa ante la sociedad. Esta orientación se lleva a cabo junto al Ministerio de Educación de Chubut”.

Eso, que sucede del lado cordillerano y petrolero de la provincia, puede unirse a una serie de situaciones que se tornaron habituales en toda la meseta chubutense, la nueva fruta codiciada por las multinacionales mineras. Con el Estado intencionalmente corrido en esa región, empieza a repetirse que pueblos enteros se queden sin luz y sin agua durante días.

¿Qué pasa entonces? Cada vez que aparecen esos problemas derivados de la falta de inversión pública, también

aparecen las mineras para cumplir un rol propio del Estado. De esta manera, se legitiman socialmente y buscan el consenso y apoyo de las vecindades y comunidades.

Eso, que se observa en la calle, también se observa en los estados contables: solo en 2019, Pan American Silver invirtió seis millones de dólares en Chubut, una provincia que tiene prohibida la actividad minera. De acuerdo a los registros de la multinacional con sede en Canadá, responsable del Proyecto Navidad que busca extraer plata en una superficie de 10 mil hectáreas, esos seis millones figuraban bajo el rótulo de “acercamiento a la sociedad”, un eufemismo que se materializa en cada rincón de la provincia en forma de notas pagas, regalos, ropa y bolsos de comida en barrios populares.

Como revela uno de los textos de este dossier, en Catamarca existen en la actualidad 16 minas operativas, 34 proyectos en etapa avanzada y más de 250 en exploración. El primer megaemprendimiento extractivo fue el de Bajo Alumbraera, presentada en pleno menemismo por los dos principales diarios del país —*Clarín* y *La Nación*— como un salto hacia el progreso y el desarrollo del país.

Se lee en *Cronología de la resistencia antiminera*: “Bajo Alumbraera había prometido por aquellos años puestos de trabajo, hospitales equipados, más escuelas y mejoras en la calidad de vida de los pobladores de Santa María, Belén y Andalgalá: son promesas incumplidas en los casi 20 años que duró la explotación”.

El verso del progreso, soliviantado por medios y periodistas, sigue hasta hoy. Y decimos verso porque la realidad se impuso: 15 años después de esa presentación propia de la pizza y el champagne menemista, el municipio de Andalgalá declaró oficialmente la “emergencia económica” por la grave situación financiera que atravesaba: la minería había generado contaminación y cada vez más pobreza.

La estrategia que se llevó a cabo en Andalgalá es la que se intenta instalar hoy en Chubut. De norte a sur, de este a oeste, el *modus operandi* es el mismo: no fue casualidad que en 2010, un año después de esa “emergencia económica” el Gobierno de Catamarca anunciara la concreción del proyecto Agua Rica, de la canadiense Yamana Gold. Casi en paralelo surgió la Asamblea El Algarrobo, que el 15 de febrero de 2010 realizó un corte de ruta selectivo —solo le obturaba el paso a los camiones y máquinas de la minera— que terminó en una brutal y recordada represión.

Ese día, entre el reclamo, los palos de la policía y las detenciones arbitrarias, solo había un medio que transmitía en vivo lo que ocurría: *Radio La Perla*. Durante los primeros años, esa radio era la única que difundía la problemática que generaba la minería y que amplificaba la voz de la comunidad. “Pero luego la compraron: el dueño se la alquiló a un representante minero y la Asamblea perdió ese espacio”, recuerda Ají Buttowski, uno de los referentes de El Algarrobo. No fue incidir en los contenidos ni comprar voluntades con pauta o regalos: la minera directamente compró la radio.

Con los medios tradicionales de la provincia como *El Ancasti*, *El Esquiú* y *La Unión* vedados y a disposición del lobby minero, la Asamblea El Algarrobo debió generar su

propia radio y contó con el apoyo de medios autogestivos, que convirtieron a la población consciente de Andalgalá —como a Jáchal— en emblemas de lucha. Una lucha que se explica en una palabra y en cuatro letras: agua.

Porque si la bajante histórica del Río Paraná llenó de postales distópicas la crisis ambiental e hídrica que sufre la Argentina —que se debe, entre varias razones, al desplazamiento de la frontera agrícola en que se enfoca el informe Monocultivo y su deriva en la comunicación—, el Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático de la ONU acaba de agregarle a esas postales algunas palabras de repercusión internacional: la situación ya es “irreversible”, la temperatura global seguirá aumentando, los hielos continuarán derritiéndose y el nivel del mar subirá inevitablemente.

El mundo debate sobre el futuro climático y Argentina se desangra por las venas abiertas de su extractivismo. El nuevo yacimiento de Agua Rica de Yamaná Gold en Andalgalá tendría permiso para usar 390 litros de agua por segundo, casi 34 millones por día. Y en Chubut, donde los lagos se convierten en desiertos de arena como pasa más al norte en las provincias atravesadas por el Paraná, la falsa solución que promueven medios y gobiernos es el ingreso de la megaminería, con el Proyecto Navidad al frente.

Cuando los medios advierten este contexto y emergen críticas fundadas, las empresas mueven sus hilos para silenciar esas voces. “Cada vez que digo algo sobre el tema me llaman por teléfono para pegarme un tironcito en donde más duele. Nosotros no podemos hablar de megaminería en el programa”, le dijo Víctor Morales, conductor del programa “Miradas al Sur” del *Canal 7* de Rawson, al periodista Fabricio Cardelli, de *FM Namuncurá*, uno de los medios autogestivos chubutenses que creció en audiencia y suscripciones —como *Radio Sudaka*— por tener a la defensa del medio ambiente como bandera.

Pero los autogestivos y comunitarios crecen, a lo largo y ancho del país, no solo por ese motivo. La hendidura que abre la precarización del trabajo periodístico en medios comerciales fue cubierta en parte por esos espacios.

Ante la decisión (por falta de presupuesto o de interés) de medios tradicionales de no enviar a periodistas para producir información desde el lugar, los autogestivos y comunitarios intervienen en la agenda mediática porque son y están ahí, en los pueblos y pequeñas ciudades perjudicadas directamente por prácticas extractivas: el territorio de la noticia.

Lejos de la romantizarlos, estos medios también están atravesados por una precarización que se refleja en los ingresos de quienes ejercen el oficio allí. Afectados por el discrecional reparto de la pauta estatal, muchas veces invisibilizados y con salarios (o retiros) incluso más bajos que en los medios tradicionales ya de por sí pulverizados, los y las periodistas de los medios autogestivos deben compartir ese trabajo con otras actividades para subsistir, lo que también va en detrimento de la calidad de la información. Una información que, pese a todo eso, no responde ni a los intereses ni a los proyectos de las multinacionales extractivas. ■